

## 4. SECTOR PÚBLICO

El Capítulo 4 de la parte I de esta Memoria del Comitat Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana analiza la estructura funcional del presupuesto de la Generalitat, la distribución orgánica del gasto, el estado de ingresos, la ejecución y liquidación del presupuesto, el déficit y el endeudamiento de nuestra Comunidad y su comparación con el resto de Comunidades Autónomas, además de la ratio deuda/producto interior bruto y la ratio de endeudamiento por habitante. El Capítulo termina con un breve análisis sobre la situación del actual sistema de financiación autonómico y cómo afecta en particular a la Comunitat Valenciana.

El presupuesto de la Administración de la Generalitat para el año 2014 ha sido de 16.034,88 millones de euros, cifra que supone un incremento del 6,2% con relación al año anterior.

Los presupuestos de la Generalitat Valenciana para 2014 se elaboran dentro del nuevo marco jurídico establecido tras la reforma del artículo 135 de la Constitución Española y su desarrollo mediante la aprobación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Hay que destacar que en el ejercicio 2014, siguiendo las recomendaciones de la Sindicatura de Cuentas, se ha procedido a la adaptación contable y presupuestaria de las operaciones de endeudamiento de la Generalitat, imputando al presupuesto todas las emisiones y amortizaciones a largo plazo, independientemente de que se trate de nuevas operaciones o de renovaciones de las que vencen. Esta adaptación afecta tanto a los gastos como a los ingresos, de manera que su efecto en el presupuesto es neutral. Este hecho se ha tenido en cuenta en el proceso de homogeneización a efectos comparativos con el ejercicio anterior, en todo el análisis presupuestario que contiene este capítulo de la Memoria.

### 4.1. EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT

Por lo que respecta a la estructura funcional del presupuesto (Cuadro I.4.1), la partida con el gasto más elevado, al igual que en ejercicios anteriores, corresponde a la *Producción de bienes públicos de carácter social*, con 9.443,45 millones de euros, que supone el 58,9% del total del presupuesto, (59,7% el año anterior). Dentro de este grupo funcional, el gasto en programas de sanidad y educación representa el 98,7% de su total (97,5% el año anterior), siendo en términos absolutos de 9.326,23 millones de euros. De estos, 5.361,97 millones de euros corresponden a sanidad y los 3.964,26 millones de euros restantes corresponden a educación.

Siguiendo con el presupuesto por grupos funcionales (Cuadro I.4.1), la segunda partida con mayor gasto es la *Deuda Pública*, con 4.261,99 millones de euros y que representa un 26,6% del presupuesto, 24,5% al año anterior. Un 71,13% del gasto presupuestario del servicio de la deuda corresponde a operaciones financieras, y un 28,86% a intereses y gastos financieros.

El siguiente grupo funcional en volumen de gasto es la de *Seguridad, Protección y Promoción Social*, con 810,11 millones de euros, y que representa el 5,1% del total del presupuesto, (5,4% el año anterior). Según el desglose que presenta la Generalitat en los presupuestos para 2014, la actuación de seguridad, protección y promoción social con mayor presupuesto es la Gestión de Centros de Personas Mayores, con 194,18 millones de euros, la Integración Social de Personas con Discapacidad, con 160,85 millones de euros y la Ordenación y Prestaciones de la Dependencia, con 128,34 millones de euros. Estos tres programas suponen más de la mitad del presupuesto para este grupo funcional, un 59,73%.

El cuarto grupo funcional por volumen en el presupuesto de gastos corresponde a los *Servicios de Carácter General*, con 431,47 millones de euros, lo que representa el 2,7% del total del presupuesto, un 2,8% el año anterior.

El quinto lugar lo ocupa la *Producción de bienes públicos de carácter económico*, con 368,35 millones de euros, representando el 2,3% del total del presupuesto (2,4% el año anterior). Entre los programas que corresponden a este grupo, los de mayor presupuesto son las Infraestructuras Públicas, con 116,51 millones de euros, la Planificación, Transportes y Logística, con 108,48 millones de euros, y la Gestión e Infraestructuras de Recursos Hidráulicos y Regadíos con 40,23 millones de euros. Entre estos tres programas cubren el 72% del presupuesto total de este grupo funcional.

El siguiente lugar del presupuesto de gastos lo ocupa la partida de *Regulación económica de sectores productivos* con 354,29 millones de euros, que representa el 2,2% del total del presupuesto (2,6% el año anterior).

Las dos partidas restantes, *Regulación económica de carácter general y Defensa, protección civil y seguridad ciudadana*, como puede apreciarse en el Cuadro I.4.1 representan el 1,7% y el 0,5% respectivamente del presupuesto, 2,1% y 0,5% el año anterior.

Del estudio de las variaciones anuales presentadas en el Cuadro I.4.1 se puede concluir que el presupuesto de la Generalitat para el año 2014 ha aumentado un 6,2% con respecto al del 2013, teniendo en cuenta como variaciones relativas más significativas por partidas, el aumento de un 15,3% interanual del gasto en la *Deuda Pública*, la disminución en un 12,9% interanual en la *Producción de bienes públicos de carácter económico* y la disminución del 9,6% en la *Regulación Económica de Sectores Productivos*.

Cuadro I.4.1

**ESTRUCTURA FUNCIONAL**  
Presupuestos iniciales de la Generalitat, 2010-2014

	2010		2011		2012		2013		2013*		2014		Variación 13/12		Variación 14/13*	
	m	%	m	%	m	%	m	%	m	%	m	%	m	%	m	%
Deuda Pública	611.220,54	4,2	678.011,96	4,9	753.768,14	5,5	1.292.009,87	10,1	3.695.986,41	24,5	4.261.987,85	26,6	538.241,73	71,4	566.001,44	15,3
Servicios de carácter general	482.894,05	3,4	408.712,40	2,9	418.784,54	3,0	379.233,41	3,0	427.312,15	2,8	431.470,98	2,7	-39.551,13	-9,4	4.158,83	1,0
Defensa, protección civil, seguridad ciudadana	81.296,38	0,6	102.456,33	0,7	80.867,02	0,6	82.846,63	0,6	82.297,48	0,5	86.290,51	0,5	1.979,61	2,4	3.993,03	4,9
Seguridad, protección y promoción social	942.393,36	6,5	1.143.964,82	8,2	1.052.678,60	7,6	908.095,08	7,1	807.872,76	5,4	810.112,24	5,1	-144.583,52	-13,7	2.239,48	0,3
Producción bs. públicos de carácter social	10.894.920,85	75,7	10.262.635,89	73,9	10.199.352,89	74,1	9.153.294,00	71,6	9.006.545,57	59,7	9.443.452,95	58,9	-1.046.058,89	-10,3	436.907,38	4,9
Producción bs. públicos de carácter económico	635.728,46	4,4	503.421,97	3,6	516.070,72	3,7	366.491,35	2,9	363.736,18	2,4	368.350,17	2,3	-149.579,37	-29,0	4.613,99	1,3
Regulación económica de carácter general	210.451,75	1,5	310.733,28	2,2	359.499,50	2,6	295.878,77	2,3	320.162,69	2,1	278.920,83	1,7	-63.620,73	-17,7	-41.241,86	-12,9
Regulación económica de sectores productivos	533.944,18	3,7	475.233,85	3,4	388.097,71	2,8	307.062,65	2,4	391.746,85	2,6	354.294,70	2,2	-81.035,06	-20,9	-37.452,15	-9,6
<b>TOTAL</b>	<b>14.392.849,57</b>	<b>100</b>	<b>13.885.170,50</b>	<b>100</b>	<b>13.769.119,12</b>	<b>100</b>	<b>12.784.911,76</b>	<b>100</b>	<b>15.095.660,09</b>	<b>100</b>	<b>16.034.880,23</b>	<b>100</b>	<b>-984.207,36</b>	<b>-7,1</b>	<b>939.220,14</b>	<b>6,2</b>

(\*) Datos homogeneizados a 2014.

m: miles de euros

Fuente: Presupuestos de la Generalitat. Elaboración propia.

En los Cuadros I.4.2 y I.4.3 se detalla, respectivamente, la distribución orgánica del gasto y un resumen general por secciones y capítulos del presupuesto de la Generalitat para el ejercicio 2014.

En el Cuadro I.4.2 se observa la continuidad en la distribución y número de Consellerias y secciones presupuestarias respecto al año anterior.

Cuadro I.4.2

### DISTRIBUCIÓN ORGÁNICA DEL GASTO. PRESUPUESTO INICIAL GENERALITAT

En miles de euros y porcentajes

SECCIONES PRESUPUESTARIAS	Presupuesto	%	Var.	% Var.	Presupuesto	%
	2013*	s/Total	14/13*	14/13*	2014	s/Total
Les Corts Valencianes	31.000,67	0,2	-358,15	-1,2	30.642,52	0,2
Sindicatura de Comptes	6.133,83	0,0	-6,12	-0,1	6.127,71	0,0
Consell Valencià de Cultura	1.536,45	0,0	-136,44	-8,9	1.400,01	0,0
Consell Jurídic Consultiu	2.524,14	0,0	-85,52	-3,4	2.438,62	0,0
Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua	272.466,89	1,8	-27.657,01	-10,2	244.809,88	1,5
Hacienda y Administración Pública	289.493,77	1,9	-36.032,41	-12,4	253.461,36	1,6
Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente	333.191,18	2,2	4.349,56	1,3	337.540,74	2,1
Educación, Cultura y Deporte	4.002.574,81	26,5	7.732,16	0,2	4.010.306,97	25,0
Sanidad	4.939.256,15	32,7	435.255,85	8,8	5.374.512,00	33,5
Economía, Industria, Turismo y Empleo	355.250,00	2,4	-27.678,91	-7,8	327.571,09	2,0
Bienestar Social	689.404,35	4,6	14.453,15	2,1	703.857,50	4,4
Acadèmia Valenciana de la Llengua	3.265,70	0,0	-331,19	-10,1	2.934,51	0,0
Servicio de la Deuda	3.695.986,41	24,5	566.001,44	15,3	4.261.987,85	26,6
Gastos diversos	144.466,26	1,0	5.551,05	3,8	150.017,31	0,9
Gobernación y Justicia	328.290,74	2,2	-1.836,69	-0,6	326.454,05	2,0
Comité Econòmic i Social	818,74	0,0	-0,63	-0,1	818,11	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>15.095.660,09</b>	<b>100,0</b>	<b>939.220,14</b>	<b>6,2</b>	<b>16.034.880,23</b>	<b>100,0</b>

(\*) Datos homogeneizados a 2014.

Fuente: Presupuestos de la Generalitat para 2013 y 2014. Elaboración propia.

**Cuadro I.4.3**  
**PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT, 2014. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES Y CAPÍTULOES**  
En miles de euros

	Capítulo I	Capítulo II	Capítulo III	Capítulo IV	TOTAL	Capítulo VI	Capítulo VII	TOTAL	Capítulo VIII	Capítulo IX	TOTAL	TOTAL GENERAL
	Gtos. personal	Compra de bs. c. y gtos. de func.	Gtos. Financieros	Transferencias corrientes	Operaciones corrientes	Inversiones reales	Transferencias de capital	Operaciones de capital	Activos financieros	Pasivos financieros	Operaciones financieras	
01 Les Corts Valencianes	19.804,08	6.179,25	151,00	4.078,53	30.212,86	405,60	-	405,60	24,06	-	24,06	30.642,52
02 Sindicatura de Comptes	5.622,41	499,30	-	-	6.121,71	6,00	-	6,00	-	-	-	6.127,71
03 Consell Valencià de Cultura	508,96	848,53	-	10,00	1.367,49	32,52	-	32,52	-	-	-	1.400,01
04 Consell Jurídic Consultiu	2.017,02	381,70	-	-	2.398,72	39,90	-	39,90	-	-	-	2.438,62
05 Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Hacienda y	72.760,97	37.348,79	1.255,65	47.119,82	158.485,23	28.387,46	57.937,19	86.324,65	-	-	-	244.809,88
06 Administración Pública	64.818,77	102.119,25	120,00	3.714,85	170.772,87	42.813,80	674,69	43.488,49	39.200,00	-	39.200,00	253.461,36
08 Infraestructuras, Territorio y Medio Educación, Cultura y Deporte	56.791,37	42.960,45	8.170,11	63.772,20	171.694,13	107.197,64	58.648,97	165.846,61	-	-	-	337.540,74
09 Educación, Cultura y Deporte	2.100.984,19	243.940,74	-	1.060.537,00	3.405.461,93	48.086,71	551.418,33	599.505,04	5.340,00	-	5.340,00	4.010.306,97
10 Sanidad	2.328.874,18	2.062.787,79	-	914.538,31	5.306.200,28	65.811,72	2.500,00	68.311,72	-	-	-	5.374.512,00
11 Economía, Industria. Turismo y Empleo	29.888,49	5.080,00	-	134.736,23	169.704,72	281,24	107.585,13	107.866,37	50.000,00	-	50.000,00	327.571,09
16 Bienestar Social	84.753,04	261.635,39	800,00	348.570,37	695.758,80	5.229,92	2.868,78	8.098,70	-	-	-	703.857,50
17 Acadèmia Valenciana de la Llengua	1.691,12	888,80	-	236,16	2.816,08	118,43	-	118,43	-	-	-	2.934,51
19 Servicio de la Deuda	-	-	-	300,00	1.230.300,00	-	-	-	87.397,33	2.944.290,52	3.031.687,85	4.261.987,85
20 Gastos Diversos	-	-	-	106.899,44	113.899,44	-	26.930,16	26.930,16	9.187,71	-	9.187,71	150.017,31
22 Gobernación y Justicia	175.500,11	90.158,09	1.997,74	34.784,21	302.440,15	21.993,42	2.020,48	24.013,90	-	-	-	326.454,05
24 Comité Econòmic i Social	469,32	146,00	1,28	182,58	799,18	18,93	-	18,93	-	-	-	818,11
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.944.484,03</b>	<b>2.854.974,08</b>	<b>1.242.495,78</b>	<b>2.719.479,70</b>	<b>11.768.433,59</b>	<b>320.423,29</b>	<b>810.583,73</b>	<b>1.131.007,02</b>	<b>191.149,10</b>	<b>2.944.290,52</b>	<b>3.135.439,62</b>	<b>16.034.880,23</b>

Fuente: Presupuestos de la Generalitat para 2014.

Para el año 2014, como ya es habitual, la Conselleria de Sanidad figura como el órgano con mayor gasto presupuestario, con 5.374,51 millones de euros, lo que representa el 33,5% del total del presupuesto, un 0,8% más que en 2013. El segundo órgano que cuenta con mayor presupuesto es el Servicio de la Deuda, con 4.261,99 millones de euros, es decir, el 26,6% del total del presupuesto de gastos (24,5% el año anterior). En tercer lugar, la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, con 4.010,31 millones de euros, que supone el 25% del total del presupuesto, un 1,5% menos que en el año precedente.

Estas tres secciones presupuestarias suman el 85,1% del total de presupuesto.

Las secciones que más aumentan su gasto en 2014 son el Servicio de la Deuda, que aumenta 566 millones de euros (un 15,3% interanual) y Sanidad, que aumenta 435,26 millones de euros (un 8,8% interanual). La mayor reducción presupuestaria corresponde a la Conselleria de Hacienda y Administración Pública, que en términos absolutos ve disminuido su presupuesto en 36 millones de euros, un -12,4% interanual.

El Cuadro I.4.4 recoge la distribución del gasto por políticas de gasto y capítulos, en el que se puede observar que el 73,4% del presupuesto corresponde a operaciones corrientes. Dentro de estas, el capítulo con mayor gasto en términos absolutos es el de personal, con 4.944,48 millones de euros, lo que representa el 30,8% del total del presupuesto, seguido de los gastos en bienes y servicios con 2.854,97 millones de euros y que representa el 17,8% del presupuesto. El siguiente capítulo es el de transferencias corrientes, con 2.719,48 millones de euros, cantidad que supone el 17% y por último los gastos financieros, que tienen un presupuesto de 1.242,50 millones de euros y representa el 7,7% del total general, y el fondo de contingencia, con 7 millones de euros.

En cuanto a la variación de las operaciones corrientes de 2014, el mayor aumento se produce en los gastos en bienes y servicios, que se incrementa en 263,20 millones de euros, un 10,2% interanual. El total de las operaciones corrientes aumenta en 588,19 millones de euros en 2014 y en términos interanuales, un 5,3% respecto a 2013.

Por lo que respecta a las operaciones de capital, que representan el 7,1% del presupuesto, el gasto correspondiente a las inversiones reales asciende a 320,42 millones de euros, lo que se traduce en el 2% del total del presupuesto. En cuanto a las transferencias de capital, con 810,58 millones de euros, representan el 5,1% del total general. En conjunto, el gasto en operaciones de capital se reduce en 2014 en 66,87 millones de euros respecto al año anterior, y ello supone una disminución interanual del 5,6%.

Por último las operaciones financieras, que representan el 19,6% del total del presupuesto. En términos absolutos, para este año los activos financieros ascienden a 191,15 millones de euros y los pasivos financieros son 2.944,29 millones de euros. En conjunto, el gasto por operaciones financieras inicialmente presupuestado para 2014 aumenta un 15,4% respecto al año anterior.

Cuadro I.4.4

## RESUMEN GENERAL GASTOS POR POLÍTICAS DE GASTO Y CAPÍTULOS

Presupuestos iniciales de la Generalitat, 2013-2014

	Variación 13/12		2013*		2014		Variación 14/13*	
	m	%	m	%	m	%	m	%
CAP. I Gastos de personal	-343.221,64	-6,6	4.851.574,16	32,1	4.944.484,03	30,8	92.909,87	1,9
CAP. II Gastos en bs. y servs.	75.716,98	3,0	2.591.778,12	17,2	2.854.974,08	17,8	263.195,96	10,2
CAP. III Gastos financieros	581.592,92	100,6	1.159.972,18	7,7	1.242.495,78	7,7	82.523,60	7,1
CAP. IV Transf. corrientes	-684.963,28	-20,4	2.570.398,90	17,0	2.719.479,70	17,0	149.080,80	5,8
CAP. V Fondo de Contingencia			6.523,00	0,0	7.000,00	0,0	477,00	7,3
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>-370.875,02</b>	<b>-3,2</b>	<b>11.180.246,36</b>	<b>74,1</b>	<b>11.768.433,59</b>	<b>73,4</b>	<b>588.187,23</b>	<b>5,3</b>
CAP. VI Inversiones reales	-230.490,40	-42,1	315.463,56	2,1	320.423,29	2,0	4.959,73	1,6
CAP. VII Transfs. capital	-216.685,60	-20,5	882.416,32	5,8	810.583,73	5,1	-71.832,59	-8,1
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>-447.176,00</b>	<b>-27,9</b>	<b>1.197.879,88</b>	<b>7,9</b>	<b>1.131.007,02</b>	<b>7,1</b>	<b>-66.872,86</b>	<b>-5,6</b>
CAP. VIII Activos financieros	-170.228,83	-48,1	166.399,02	1,1	191.149,10	1,2	24.750,08	14,9
CAP. IX Pasivos financieros	4.072,49	2,8	2.551.134,83	16,9	2.944.290,52	18,4	393.155,69	15,4
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>-166.156,34</b>	<b>-33,4</b>	<b>2.717.533,85</b>	<b>18,0</b>	<b>3.135.439,62</b>	<b>19,6</b>	<b>417.905,77</b>	<b>15,4</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>-984.207,36</b>	<b>-7,1</b>	<b>15.095.660,09</b>	<b>100,0</b>	<b>16.034.880,23</b>	<b>100,0</b>	<b>939.220,14</b>	<b>6,2</b>

(\*) Datos homogeneizados a 2014

m: miles de euros

Fuente: Presupuestos de la Generalitat para 2013 y 2014. Elaboración propia.

## 4.2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT

A continuación, el Cuadro I.4.5 recoge los datos correspondientes al presupuesto a fecha 31 de diciembre para 2014, incluyendo remanentes de ejercicios anteriores. Se toman las cifras correspondientes al presupuesto inicial, modificación presupuestaria, el presupuesto definitivo y finalmente, la variación porcentual del presupuesto definitivo respecto al inicial.

En cuanto a las modificaciones presupuestarias que han afectado al presupuesto inicial del ejercicio 2014, la mayor modificación en términos absolutos se ha producido en el Capítulo II, gastos de funcionamiento, con un aumento de 1.698,69 millones de euros, lo que representa una variación porcentual del 59,5% para ese capítulo. A señalar el aumento en un 330,99% en el capítulo de los activos financieros, que finalmente se ha traducido en 779,25 millones de euros de obligaciones reconocidas netas (Cuadro I.4.6). Estos activos financieros son básicamente préstamos y aportaciones al capital de empresas del sector público, que se generan en el marco

de reestructuración y reorganización de la administración y del sector público valenciano.

A destacar también la disminución en términos absolutos del Capítulo I, de gastos de personal, que se reduce en 107,24 millones de euros, lo que supone en términos porcentuales una variación de -2,17% respecto a la cantidad inicialmente presupuestada.

En conjunto, el presupuesto total inicial ha sufrido una modificación, incluyendo remanentes, de 4.399,84 millones de euros, lo que supone un aumento del 27,44%

*Cuadro I.4.5*

**PRESUPUESTO ORDINARIO A 31 DE DICIEMBRE 2014**

**EJECUCIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO**

En millones de euros y porcentajes

	Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Definitivo	% Var. en 2014(*)
CAP. I Gastos de personal	4.944,48	-107,24	4.837,25	-2,17
CAP. II Gastos de funcionamiento	2.854,97	1.698,69	4.553,67	59,50
CAP. III Gastos financieros	1.242,50	34,76	1.277,25	2,80
CAP. IV Transferencias corrientes	2.719,48	425,83	3.145,31	15,66
CAP. V Fondo de contingencia	7,00	-6,42	0,58	-91,75
CAP. VI Inversiones reales	320,42	339,60	660,02	105,98
CAP. VII Transferencias de capital	810,58	285,37	1.095,95	35,21
CAP. VIII Activos financieros	191,15	632,69	823,83	330,99
CAP. IX Pasivos financieros	2.944,29	1.096,56	4.040,85	37,24
<b>Total</b>	<b>16.034,88</b>	<b>4.399,84</b>	<b>20.434,72</b>	<b>27,44</b>

(\*) Variación del Presupuesto definitivo respecto al inicial, ambos de 2014.

Fuente: Subdirección General de Elaboración, Programación Presupuestaria y Relaciones Financieras con las Entidades Locales. Conselleria de Hacienda y Administración Pública. Elaboración propia.

En el Cuadro I.4.6 se presenta el estado de ejecución del presupuesto de gastos de la Administración General de la Generalitat con remanentes a 31 de diciembre de 2014. El grado de ejecución en cuanto a los pagos ordenados es del 93,33%. A fin de ejercicio se encuentra pendiente de pago 1.933,13 millones de euros, de los que 1.324,02 corresponden a operaciones corrientes.



*Cuadro I.4.6*  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS A 31 DE DICIEMBRE 2014, ORDINARIO POR CAPÍTULO DE GASTO**  
 En millones de euros y porcentajes

	Inicial	Modificac.	Definitivo	Total A	Total D	Total O	Total K	% de pagos ordenados	Total pagos realizados	Total pendiente de pago
CAP. I Gastos de personal	4.944,48	-107,24	4.837,25	4.830,31	4.830,31	4.830,31	4.830,31	99,86	4.827,11	3,20
CAP. II Gastos de funcionamiento	2.854,97	1.698,69	4.553,67	3.877,29	3.877,29	3.877,29	3.877,29	85,15	3.193,97	683,33
CAP. III Gastos financieros	1.242,50	34,76	1.277,25	1.228,86	1.228,86	1.228,86	1.228,86	96,21	1.217,22	11,64
CAP. IV Transferencias corrientes	2.719,48	425,83	3.145,31	3.090,69	3.090,69	3.090,69	3.069,02	97,57	2.443,17	625,85
CAP. V Fondo de Contingencia	7,00	-6,42	0,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>11.768,43</b>	<b>2.045,62</b>	<b>13.814,05</b>	<b>13.027,15</b>	<b>13.027,15</b>	<b>13.027,15</b>	<b>13.005,48</b>	<b>94,15</b>	<b>11.681,46</b>	<b>1.324,02</b>
CAP. VI Inversiones reales	320,42	339,60	660,02	450,20	450,20	398,95	398,95	60,45	288,14	110,81
CAP. VII Transferencias de capital	810,58	285,37	1.095,95	852,79	852,79	847,71	847,71	77,35	405,33	442,38
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1.131,01</b>	<b>624,97</b>	<b>1.755,98</b>	<b>1.303,00</b>	<b>1.303,00</b>	<b>1.246,67</b>	<b>1.246,67</b>	<b>71,00</b>	<b>693,47</b>	<b>553,20</b>
CAP. VIII Activos financieros	191,15	632,69	823,83	779,25	779,25	779,25	779,25	94,59	728,24	51,01
CAP. IX Pasivos financieros	2.944,29	1.096,56	4.040,85	4.040,85	4.040,85	4.040,85	4.040,85	100,00	4.035,94	4,91
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>3.135,44</b>	<b>1.729,25</b>	<b>4.864,69</b>	<b>4.820,10</b>	<b>4.820,10</b>	<b>4.820,10</b>	<b>4.820,10</b>	<b>99,08</b>	<b>4.764,19</b>	<b>55,92</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>16.034,88</b>	<b>4.399,84</b>	<b>20.434,72</b>	<b>19.150,25</b>	<b>19.150,25</b>	<b>19.093,92</b>	<b>19.072,25</b>	<b>93,33</b>	<b>17.139,12</b>	<b>1.933,13</b>

A: Autorización del Gasto D: Disposición del Gasto O: Ordenación del Gasto K: Pagos ordenados

Fuente: Subdirección General de Elaboración, Programación Presupuestaria y Relaciones Financieras con las Entidades Locales. Conselleria de Hacienda y Administración Pública.

### **4.3. EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA GENERALITAT, ENTIDADES AUTÓNOMAS Y EMPRESAS**

El Cuadro I.4.7 ofrece el presupuesto por funciones del sector Administración General de la Generalitat, el presupuesto de las Entidades Autónomas y Empresas de la Generalitat. Se recogen las cifras correspondientes a los dos últimos ejercicios, a título comparativo.

Las entidades autónomas representan en 2014 un 2,71% del total del presupuesto de la Generalitat (un 2,47% el año anterior).

Desaparecen en los presupuestos de 2014 las empresas siguientes: Instituto Valenciano de la Vivienda, S.A., Seguridad y Promoción Industrial Valenciana, S.A., Instituto Valenciano de la Exportación, S.A., Proyecto Cultural de Castellón, S.A., Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica C.V., Agencia Valenciana de Prestaciones Sociales, S.A.U, y Corporación Pública Empresarial Valenciana.

Con estas eliminaciones, el conjunto de empresas, que suponía un 9,08% en 2013, pasan a representar un 6,92% del total del presupuesto sin consolidar de la Generalitat en 2014. Se continúa así en 2014 el proceso de reestructuración iniciado en ejercicios anteriores para la nueva configuración del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Comunitat Valenciana, con una serie de medidas estructurales que llevan a reducir, tanto en número de entes como en dimensión, el Sector Público, en orden a la contención del gasto público y a la consecución de la estabilidad presupuestaria.

Cuadro I.4.7

**PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT, ENTIDADES AUTÓNOMAS Y EMPRESAS  
AÑOS 2013-2014**

	m		t1		t2	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
<b>Sector Administración General</b>	<b>12.784.911,76</b>	<b>16.034.880,23</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>88,44</b>	<b>90,37</b>
<b>Entidades Autónomas</b>	<b>357.512,42</b>	<b>480.112,73</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>2,47</b>	<b>2,71</b>
Instituto Valenciano de la Juventud	10.311,16	10.336,13	2,88	2,15	0,07	0,06
Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias	17.194,00	16.084,00	4,81	3,35	0,12	0,09
Instituto Cartográfico Valenciano	1.550,79	1.323,82	0,43	0,28	0,01	0,01
Servicio Valenciano de Empleo y Formación	105.447,10	227.025,83	29,49	47,29	0,73	1,28
Instituto Val. de Seguridad y Salud en el Trabajo	11.748,26	10.748,26	3,29	2,24	0,08	0,06
Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria	211.261,11	214.594,69	59,09	44,70	1,46	1,21
<b>Empresas</b>	<b>1.313.211,43</b>	<b>1.227.747,89</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>9,08</b>	<b>6,92</b>
Instituto Valenciano de Finanzas	134.262,73	74.461,39	10,22	6,06	0,93	0,42
Radiotelevisión Valenciana	9.042,00	107.570,71	0,69	8,76	0,06	0,61
Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana	167.202,37	142.226,30	12,73	11,58	1,16	0,80
Ent. Publ. Saneamiento de Aguas Residuales C.V.	190.511,03	231.813,60	14,51	18,88	1,32	1,31
Instituto Valenciano de la Vivienda, S.A. <sup>(1)</sup>	21.025,05		1,60		0,15	
Seguridad y Prom. Industrial Valenciana, S.A. <sup>(1)</sup>	4.630,69		0,35		0,03	
Instituto Valenciano de la Exportación, S.A. <sup>(1)</sup>	7.983,19		0,61		0,06	
Valenciana de Aprov. Energético de Residuos S.A.	67.806,18	52.975,70	5,16	4,31	0,47	0,30
Circuito del Motor y Promoción Deportiva, S.A.	16.214,67	11.978,62	1,23	0,98	0,11	0,07
Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A	284.370,29	218.614,54	21,65	17,81	1,97	1,23
Sociedad Proyectos Temáticos de la C.V., S.A.	50.202,97	32.917,77	3,82	2,68	0,35	0,19
Proyecto Cultural de Castellón, S.A. <sup>(1)</sup>	8.490,53		0,65		0,06	
Agència Valenciana de Turisme	33.547,00	32.003,00	2,55	2,61	0,23	0,18
Instituto Valenciano de Arte Moderno	6.123,74	5.541,37	0,47	0,45	0,04	0,03
Culturarts Generalitat	16.739,15	20.885,10		1,70		0,12
Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial	76.714,52	105.902,56		8,63		0,60
Construcciones e Infraestruc. Educativas G.V., S.A.	26.718,90	33.180,60	2,03	2,70	0,18	0,19
Instituto Valenciano de Acción Social	25.727,18	33.623,48		2,74		0,19
Ciudad de la Luz, S.A.	13.011,14	8.056,85	0,99	0,66	0,09	0,05
Aeropuerto de Castellón, S.L.	15.929,78	8.637,56	1,21	0,70	0,11	0,05
Entidad de Infraestructuras de la Generalitat	48.894,11	32.264,45		2,63		0,18
Agencia Tecnología y Certificación Electrónica C.V. <sup>(1)</sup>	163,40		0,01		0,00	
Agencia Val. de Prestaciones Sociales, S.A.U. <sup>(1)</sup>	8.806,67		0,67		0,06	
Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva	705,97	693,97	0,05	0,06	0,00	0,00
Corporación Pública Empresarial Valenciana <sup>(1)</sup>	822,80		0,06		0,01	
Radiotelevisión Valenciana, S.A.	77.286,64	74.100,00		6,04		0,42
Patronat del Misteri d'Elx	278,73	300,32		0,02		0,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO SIN CONSOLIDAR</b>	<b>14.455.635,61</b>	<b>17.742.740,85</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

m: miles de euros

(1) Desaparecen en 2014.

t1: Porcentaje respecto al total de cada tipo de entidad. t2: Porcentaje respecto al total del presupuesto de la G.V.

Fuente: Presupuestos de la Generalitat para 2013 y 2014. Elaboración propia.

#### 4.4. EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT

En relación con los ingresos, hay que señalar que al presupuesto de 2014 le resulta de aplicación el sistema de financiación autonómico aprobado, tras una larga negociación, por la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se reguló el controvertido Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común y de las Ciudades con Estatuto de Autonomía, fruto del Acuerdo alcanzado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas, en su reunión de 15 de julio de 2009 para la reforma de dicho sistema de financiación. La Comunitat Valenciana adoptó como propio dicho sistema de financiación en la Comisión Mixta Estado-Comunitat Valenciana celebrada el 21 de diciembre de 2009. En concreto, la Ley 22/2009 acomete las cuestiones que no requieren ley orgánica, complementando así a la Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA).

Cuadro I.4.8

##### PRESUPUESTOS INICIALES DE LA GENERALITAT, 2013-2014

##### CUADRO COMPARATIVO DEL ESTADO DE INGRESOS

En miles de euros y porcentajes

Capítulos	Presupuesto inicial 2013*	% sobre total	Presupuesto inicial 2014	% sobre total	Variación absoluta 14-13*	% Variación 14/13*	% Variación 13/12
Impuestos directos	3.213.757,69	21,3	3.404.567,04	21,2	190.809,35	5,9	-7,8
Impuestos indirectos	5.502.301,47	36,4	5.647.960,69	35,2	145.659,22	2,6	-8,5
Tasas y otros ingresos	833.442,74	5,5	883.324,15	5,5	49.881,41	6,0	9,0
Transferencias corrientes	1.340.574,90	8,9	1.124.874,83	7,0	-215.700,07	-16,1	2,0
Ingresos patrimoniales	79.314,53	0,5	87.462,91	0,5	8.148,38	10,3	350,3
<b>Ingresos corrientes</b>	<b>10.969.391,33</b>	<b>72,7</b>	<b>11.148.189,62</b>	<b>69,5</b>	<b>178.798,29</b>	<b>1,6</b>	<b>-5,3</b>
Enajen. inversiones reales	181.600,00	1,2	365.111,60	2,3	183.511,60	101,1	28,2
Transferencias de capital	214.375,08	1,4	108.013,68	0,7	-106.361,40	-49,6	1,3
<b>Ingresos de capital</b>	<b>395.975,08</b>	<b>2,6</b>	<b>473.125,28</b>	<b>3,0</b>	<b>77.150,20</b>	<b>19,5</b>	<b>12,1</b>
<b>Operaciones no financieras</b>	<b>11.365.366,41</b>	<b>75,3</b>	<b>11.621.314,90</b>	<b>72,5</b>	<b>255.948,49</b>	<b>2,3</b>	<b>-4,8</b>
Activos financieros	240.000,00	1,6	183.670,85	1,1	-56.329,15	-23,5	-4,5
Pasivos financieros (emisión)	3.490.303,68	23,1	4.229.894,48	26,4	739.590,80	21,2	-26,6
<b>Operaciones financieras</b>	<b>3.730.303,68</b>	<b>24,7</b>	<b>4.413.565,33</b>	<b>27,5</b>	<b>683.261,65</b>	<b>18,3</b>	<b>-23,4</b>
<b>Total Presupuesto</b>	<b>15.095.670,09</b>	<b>100,0</b>	<b>16.034.880,23</b>	<b>100,0</b>	<b>939.210,14</b>	<b>6,2</b>	<b>-7,1</b>

(\*) Datos homogeneizados a 2014.

Fuente: Presupuestos de la Generalitat para 2013 y 2014. Elaboración propia.

En el estado de ingresos del presupuesto de la Comunitat Valenciana, Cuadro I.4.8, hay que diferenciar entre los que proceden de operaciones no financieras, que representan el 72,5% del total, y los procedentes de operaciones financieras, con el 27,5% restante.

La suma de los ingresos no financieros presupuestados para el año 2014 es de 11.621,31 millones de euros, lo que representa un 72,5% del total. De esta cuantía, 11.148,19 millones de euros, es decir, un 69,5% del total del presupuesto, corresponden a ingresos corrientes y 473,13 millones de euros, un 3%, son ingresos de capital.

La variación relativa del total del presupuesto de ingresos de 2014 respecto al de 2013 es de un +6,2% (-7,1% fue la variación interanual de 2013 respecto a 2012). Los ingresos corrientes aumentan un 1,6%; los ingresos de capital aumentan un 19,5%; el total de operaciones no financieras aumenta un 2,3% y los ingresos por operaciones financieras presentan un aumento del 18,3%.

Otro modo de analizar la variación del conjunto de recursos presupuestarios no financieros, que como hemos dicho, representan un 72,5% del total del estado de ingresos, y siguiendo una línea similar a la establecida en el resumen del informe económico-financiero de los presupuestos para 2014 publicado por la Generalitat, consiste en establecer cuatro bloques de financiación.

El primero de ellos se refiere a los ingresos de naturaleza tributaria, recogidos en los Capítulos I, II y III del estado de ingresos, relativos a los impuestos directos, impuestos indirectos, tasas, precios públicos y otros ingresos, respectivamente, cuyo peso en el total de recursos previstos para 2014 es de un 61,9% (porcentaje similar al del año anterior, que fue 63,2%). El detalle de estos ingresos se recoge en el Cuadro I.4.9, y corresponde a la recaudación por los impuestos cedidos, como el Impuesto de Sucesiones y Donaciones y el tramo autonómico del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el capítulo de impuestos directos. En el apartado de impuestos indirectos está el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, los Impuestos Especiales sobre Hidrocarburos, Alcoholes y Bebidas Derivadas y Labores del Tabaco, el Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte, el Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos, el Impuesto sobre el Valor Añadido, el Impuesto Autonómico sobre el Juego y los Impuestos Medioambientales. Por último, las tasas y otros ingresos, entre las que destaca, por su novedad, las tasas afectas a los servicios traspasados, entre las que destacan, por volumen de recaudación, las tasas sobre el Juego.

El segundo bloque lo constituyen las transferencias procedentes del Estado y las transferencias finalistas en virtud de convenios de colaboración con otras entidades o administraciones públicas. En este bloque se incluyen las transferencias destinadas al Fondo de Compensación Interterritorial. Este fondo está destinado a hacer efectivo el principio constitucional de solidaridad, y fue creado para corregir desequilibrios financieros entre las distintas comunidades autónomas. El volumen total de recursos

de este Fondo asignados a la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2014 es de 53,87 millones de euros.

También en este bloque se incluyen las transferencias corrientes finalistas derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia, que establece un marco general de cooperación interadministrativa entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas. El importe asignado a la Comunitat Valenciana en 2014 es de 66,27 millones de euros.

El conjunto de recursos de este bloque, excluyendo la financiación europea, representa el 7,3% de los ingresos totales estimados para el ejercicio 2014.

El tercer bloque lo constituyen las transferencias corrientes y de capital del exterior correspondientes a los Fondos de la Unión Europea, que representan un 0,4% del total de los ingresos presupuestados.

El cuarto bloque, constituido principalmente por los ingresos corrientes y de capital de naturaleza patrimonial, supone un 2,9% del presupuesto de ingresos.

Cuadro I.4.9

**PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA GENERALITAT. COMPARACIÓN INGRESOS 2011-2014**

En miles de euros y porcentajes

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	2011	2012	2013	2013*	2014	% Var. 12-11	% Var. 13-12	% Var. 14-13*
10 Sobre la renta	3.495.790,63	3.308.531,71	2.970.614,90	2.970.614,90	2.808.242,11	-5,4	-10,2	-5,5
11 Sobre el capital	61.551,25	175.649,69	243.142,79	243.142,79	596.324,93	185,4	38,4	145,3
<b>1 Impuestos directos</b>	<b>3.557.341,88</b>	<b>3.484.181,40</b>	<b>3.213.757,69</b>	<b>3.213.757,69</b>	<b>3.404.567,04</b>	<b>-2,1</b>	<b>-7,8</b>	<b>5,9</b>
20 Sobre transmisiones patrimoniales y A.J.D.	1.330.066,90	1.011.506,76	900.916,36	900.916,36	1.031.300,00	-24,0	-10,9	14,5
24 Impuesto autonómico sobre el juego			13.934,65	13.934,65	9.286,64			-33,4
25 Sobre el valor añadido	2.745.830,95	3.300.889,33	2.874.440,90	2.874.440,90	2.880.890,83	20,2	-12,9	0,2
26 Sobre consumos específicos	1.846.642,87	1.700.560,32	1.682.748,93	1.682.758,93	1.705.433,01	-7,9	-1,0	1,3
27 Impuestos medioambientales			30.250,63	30.250,63	21.050,21			-30,4
<b>2 Impuestos indirectos</b>	<b>5.922.540,72</b>	<b>6.012.956,41</b>	<b>5.502.291,47</b>	<b>5.502.301,47</b>	<b>5.647.960,69</b>	<b>1,5</b>	<b>-8,5</b>	<b>2,6</b>
30 Tasas	326.067,13	326.067,07	449.283,66	449.283,66	450.414,79	0,0	37,8	0,3
31 Precios públicos	23.165,82	23.165,82	23.327,49	23.327,49	25.155,24	0,0	0,7	7,8
33 Tasas y exacciones sobre el juego	425.238,23	328.921,30	227.742,20	227.742,20	230.532,90	-22,7	-30,8	1,2
34 Otros ingresos de naturaleza tributaria	45.602,40	37.346,52	41.551,73	41.551,73	55.430,92	-18,1	11,3	33,4
35 Multas y sanciones	31.093,47	30.163,49	30.163,49	30.163,49	30.163,49	-3,0	0,0	0,0
38 Reintegro de operaciones	127,75	0,00	44.000,00	44.000,00	84.010,00	-100,0		90,9
39 Otros ingresos	7.858,15	18.684,34	17.374,17	17.374,17	7.616,81	137,8	-7,0	-56,2
<b>3 Tasas, precios públicos y otros ingresos</b>	<b>859.152,95</b>	<b>764.348,54</b>	<b>833.442,74</b>	<b>833.442,74</b>	<b>883.324,15</b>	<b>-11,0</b>	<b>9,0</b>	<b>6,0</b>
40 De la Administración del Estado	1.374.109,78	1.280.743,65	1.182.435,12	1.109.255,91	958.972,67	-6,8	-7,7	-13,5
42 De la Seguridad Social	40.049,59	40.049,59	125.996,88	105.947,88	120.501,13	0,0	214,6	13,7
46 De Corporaciones Locales	34.495,45	34.495,45	104.495,45	104.495,45	27.630,03	0,0	202,9	-73,6
49 Del exterior	88.207,01	50.786,08	20.875,66	20.875,66	17.771,00	-42,4	-58,9	-14,9
<b>4 Transferencias corrientes</b>	<b>1.536.861,83</b>	<b>1.406.074,77</b>	<b>1.433.803,11</b>	<b>1.340.574,90</b>	<b>1.124.874,83</b>	<b>-8,5</b>	<b>2,0</b>	<b>-16,1</b>
51 Intereses de anticipos y ptmos. concedidos	307,20					-100,0		
52 Intereses de depósitos	7.629,85	7.629,85	1.069,86	1.069,86	266,03	0,0	-86,0	-75,1
54 Rentas de Bienes inmuebles	9.200,00	9.200,00	0,00	0,00	8.905,65	0,0	-100,0	
55 Pdtos. de concesiones y aprov. especiales	783,34	783,34	28.244,67	28.244,67	28.291,23	0,0	3.505,7	0,2
59 Otros ingresos patrimoniales			50.000,00	50.000,00	50.000,00			0,0
<b>5 Ingresos patrimoniales</b>	<b>17.920,39</b>	<b>17.613,19</b>	<b>79.314,53</b>	<b>79.314,53</b>	<b>87.462,91</b>	<b>-1,7</b>	<b>350,3</b>	<b>10,3</b>
60 De terrenos	19.300,00	19.300,00	19.300,00	19.300,00	19.300,00	0,0	0,0	0,0
61 Enajenación de demás inversiones reales	105.000,00	122.300,00	122.300,00	162.300,00	345.811,60	16,5	0,0	113,1
<b>6 Enajenación de inversiones reales</b>	<b>124.300,00</b>	<b>141.600,00</b>	<b>141.600,00</b>	<b>181.600,00</b>	<b>365.111,60</b>	<b>13,9</b>	<b>0,0</b>	<b>101,1</b>
70 De la Administración del Estado	123.418,92	119.888,55	85.846,46	85.846,46	59.254,30	-2,9	-28,4	-31,0
76 De Corporaciones Locales			30.000,00	30.000,00	0,00			-100,0
79 Del exterior	146.716,14	91.766,26	98.528,62	98.528,62	48.759,38	-37,5	7,4	-50,5
<b>7 Transferencias de capital</b>	<b>270.135,06</b>	<b>211.654,81</b>	<b>214.375,08</b>	<b>214.375,08</b>	<b>108.013,68</b>	<b>-21,6</b>	<b>1,3</b>	<b>-49,6</b>
82 Reintegros préstamos conc. al sector pco.					3.670,85			-
85 Enajenación acciones y particip. Sector	268.600,00	251.300,00	280.000,00	240.000,00	180.000,00	-6,4	11,4	-25,0
<b>8 Activos Financieros</b>	<b>268.600,00</b>	<b>251.300,00</b>	<b>280.000,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>183.670,85</b>	<b>-6,4</b>	<b>11,4</b>	<b>-23,5</b>
90 Emisión de deuda pca. en moneda nacional	1.328.317,67	1.479.390,00	1.086.327,14	3.490.303,68	4.229.894,48	11,4	-26,6	21,2
<b>9 Pasivos financieros</b>	<b>1.328.317,67</b>	<b>1.479.390,00</b>	<b>1.086.327,14</b>	<b>3.490.303,68</b>	<b>4.229.894,48</b>	<b>11,4</b>	<b>-26,6</b>	<b>21,2</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>13.885.170,50</b>	<b>13.769.119,12</b>	<b>12.784.911,76</b>	<b>15.095.670,09</b>	<b>16.034.880,23</b>	<b>-0,8</b>	<b>-7,1</b>	<b>6,2</b>

(\*) Datos homogeneizados a 2014

Fuente: Presupuestos de la Generalitat. Elaboración propia.

Los ingresos por operaciones financieras ascienden a 4.413,57 millones de euros. De esta cantidad, 4.229,89 millones corresponden a la emisión de pasivos financieros o volumen de endeudamiento presupuestado para el año 2014; 739,59 millones de euros más que el año anterior. En términos de variación interanual, ello supone un aumento del 21,2%. El porcentaje que representa el endeudamiento con relación al total de ingresos previstos en el año 2014 es del 26,4%, un 3,3% más que el año anterior.

Respecto a las operaciones financieras, hay que destacar que los presupuestos para 2014 se han visto afectados por la adaptación de la contabilización de las operaciones de endeudamiento a los Principios Contables Públicos, con lo que han sido imputadas al presupuesto todas las emisiones y amortizaciones de deuda, independientemente de que se traten de nuevas emisiones o renovaciones de las que vencen. Con ello se sigue la recomendación de la Sindicatura de Cuentas en aras a dar más transparencia a la información presupuestaria. Así, del total del Capítulo IX para 2014, corresponden 996,63 millones de euros a nuevas emisiones, 221,57 millones de euros para la financiación de las liquidaciones negativas correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, y el resto a la emisión de reposición.

La partida que proporciona los mayores ingresos al presupuesto de la Generalitat para el año 2014 es, al igual que en años anteriores, la de impuestos indirectos con 5.647,96 millones de euros, constituyendo el 35,2% del total de los recursos, un 1,2% menos que el año anterior. En segundo lugar se encuentran los impuestos directos, con 3.404,57 millones de euros y que representan el 21,2% del total del presupuesto, un 0,1% menos que el año anterior. El tercer puesto lo ocupan las transferencias corrientes con 1.124,87 millones de euros y el 7% del total de los recursos, un 1,9% menos que en el año anterior.

El resto de los conceptos de ingresos no financieros (tasas y otros ingresos, ingresos patrimoniales, enajenación de inversiones reales, transferencias de capital) supone el 9% del total del presupuesto, y de todos ellos, el concepto para el que se presupuesta mayor recaudación son las tasas y otros ingresos con 883,32 millones de euros, lo que representa el 5,5% del total del presupuesto (idéntico porcentaje al del año anterior).

Respecto al detalle de los ingresos tributarios, tal como se observa en los Cuadros I.4.8 y I.4.9, la recaudación presupuestada por los impuestos indirectos aumenta respecto a la del año anterior en 145,66 millones de euros, lo que supone una tasa de variación interanual positiva del 2,6%. La recaudación presupuestada por impuestos directos aumenta 190,81 millones de euros, con una tasa de variación interanual del 5,9%. En el caso de las tasas y otros ingresos, la recaudación presupuestada aumenta 49,88 millones de euros, lo que supone un aumento interanual del 6%.

El presupuesto de ingresos de 2014 contempla, al igual que en años anteriores, un Plan de Optimización del Patrimonio de la Generalitat Valenciana. Ello se traduce en que, dentro del entorno global de una política de racionalización y optimización del



uso de los inmuebles propiedad de la Generalitat y sus sociedades dependientes, se va a transmitir algunos de ellos mediante subasta, tanto bienes patrimoniales no afectos a servicios públicos, como bienes de dominio público. En este último caso se trata de una posibilidad amparada por la Ley de Patrimonio de la Generalitat y enmarcada en el traslado de las dependencias de determinadas oficinas administrativas de la Generalitat al complejo administrativo 9 de octubre. Hasta que se complete de manera efectiva la ocupación del nuevo complejo, la Generalitat puede seguir ocupando, con carácter temporal, los inmuebles que se vayan enajenando en calidad de arrendatario. También se contempla, dentro de esta estrategia de ahorro del Consell, el alquiler de determinados inmuebles, en lugar de su venta.

#### 4.5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT

A continuación, en los cuadros I.4.10 y I.4.11 se presenta el estado de ejecución de los ingresos del presupuesto de la Generalitat Valenciana. El cuadro I.4.10 recoge los datos a 31 de diciembre para el ejercicio 2014.

*Cuadro I.4.10*

##### **PRESUPUESTO ORDINARIO A 31 DE DICIEMBRE 2014 EJECUCIÓN POR CAPÍTULO DE INGRESO**

En millones de euros y porcentajes

	Ppto. Inicial	Generaciones/ Anulaciones	Ppto. Definitivo	% Var. en 2014(*)
CAP. I Impuestos Directos	3.404,57	0,00	3.404,57	0,00
CAP. II Impuestos Indirectos	5.647,96	0,00	5.647,96	0,00
CAP. III Tasas y Precios Públicos	883,32	53,68	937,00	6,08
CAP. IV Transferencias Corrientes	1.124,87	5,02	1.129,90	0,45
CAP. V Ingresos Patrimoniales	87,46	33,04	120,50	37,78
CAP. VI Enajenación de Inversiones Reales	365,11	55,99	421,10	15,34
CAP. VII Transferencias de Capital	108,01	17,57	125,59	16,27
CAP. VIII Activos Financieros	183,67	312,81	496,48	170,31
CAP. IX Pasivos Financieros	4.229,89	3.921,73	8.151,62	92,71
<b>Total</b>	<b>16.034,88</b>	<b>4.399,84</b>	<b>20.434,72</b>	<b>27,44</b>

(\*) Variación del Presupuesto definitivo respecto al inicial, ambos de 2014.

Fuente: Subdirección General de Elaboración, Programación Presupuestaria y Relaciones Financieras con las Entidades Locales. Conselleria de Hacienda y Administración Pública. Elaboración propia.

En el estado de ejecución de los ingresos destaca el aumento en los Activos y Pasivos Financieros. Los Activos Financieros aumentan 312,81 millones de euros (un 170,31%), y los Pasivos aumentan 3.921,73 millones de euros. Esta última modificación supone un 92,71% de aumento de su presupuesto inicial, y representa el 89,13% del total de modificaciones presupuestarias de ingresos en 2014, que ha sido de 4.399,84 millones de euros.

Los ingresos lquidos han sido de 20.019,23 millones de euros (Cuadro I.4.11) en 2014, con un grado de ejecucin del 97,97% a fecha de cierre de ejercicio.

Cuadro I.4.11

**EJECUCIN PRESUPUESTO DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE 2014, ORDINARIO  
POR CAPTULOS DE INGRESO**

En millones de euros y porcentajes

	Inicial	Generacio nes/Anula ciones	Definitivo	Fase "DR"	Fase "MI"	% Fase "MI" s/Definitivo
CAP. I Impuestos Directos	3.404,57	0,00	3.404,57	3.125,78	2.945,37	86,51
CAP. II Impuestos Indirectos	5.647,96	0,00	5.647,96	5.577,00	5.481,38	97,05
CAP. III Tasas y Precios Pblicos	883,32	53,68	937,00	640,45	552,02	58,91
CAP. IV Transferencias Corrientes	1.124,87	5,02	1.129,90	983,26	977,16	86,48
CAP. V Ingresos Patrimoniales	87,46	33,04	120,50	41,53	41,53	34,46
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>11.148,19</b>	<b>91,74</b>	<b>11.239,93</b>	<b>10.368,02</b>	<b>9.997,46</b>	<b>88,95</b>
CAP. VI Enajenacin de Inversiones Reales	365,11	55,99	421,10	56,52	56,52	13,42
CAP. VII Transferencias de Capital	108,01	17,57	125,59	82,77	78,58	62,57
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>473,13</b>	<b>73,56</b>	<b>546,69</b>	<b>139,29</b>	<b>135,10</b>	<b>24,71</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>11.621,31</b>	<b>165,30</b>	<b>11.786,62</b>	<b>10.507,31</b>	<b>10.132,56</b>	<b>85,97</b>
CAP. VIII Activos Financieros	183,67	312,81	496,48	66,69	66,69	13,43
CAP. IX Pasivos Financieros	4.229,89	3921,73	8.151,62	9.819,98	9.819,98	120,47
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>4.413,57</b>	<b>4.234,54</b>	<b>8.648,10</b>	<b>9.886,67</b>	<b>9.886,67</b>	<b>114,32</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>16.034,88</b>	<b>4.399,84</b>	<b>20.434,72</b>	<b>20.393,98</b>	<b>20.019,23</b>	<b>97,97</b>

DR: Derechos Reconocidos MI: Ingresos Lquidos

Fuente: Subdireccin General de Elaboracin, Programacin Presupuestaria y Relaciones Financieras con las Entidades Locales. Conselleria de Hacienda y Administracin Pblica.

**4.6. LA LIQUIDACIN DEL PRESUPUESTO DE 2014 DE LA ADMINISTRACIN DE LA GENERALITAT**

Del balance de los ingresos presupuestarios reconocidos (20.393,98 millones, Cuadro I.4.11) y las obligaciones presupuestarias netas (19.093,92 millones, Cuadro I.4.6) resulta en 2014 un saldo presupuestario del ejercicio positivo de 1.300,06 millones de euros (el saldo presupuestario corresponde a un resultado presupuestario del ejercicio negativo de -4.479,07 millones de euros, compensado con la variacin neta de pasivos financieros, de +5.779,13 millones de euros). Si a este saldo se aade las desviaciones netas de financiacin en gastos con financiacin afectada, resulta un supervit de financiacin para la Administracin General de la Comunitat Valenciana

(sin agregar Entidades Autónomas, empresas públicas ni otros entes) de 551,53 millones de euros.

Así se refleja en la liquidación practicada por la Intervención General de la Generalitat el 2 de abril de 2015, en la que además, se cifra el importe del Remanente de tesorería total en -2.980,67 millones de euros (-4.030,76 millones de euros el año anterior). Esta reducción del remanente de tesorería negativo se ha conseguido con la ayuda de los mecanismos extraordinarios de financiación para las Comunidades Autónomas implementados desde el Gobierno central, lo que ha supuesto en 2014 una inyección de recursos para la Generalitat y ha permitido también la transformación de deuda a corto plazo en deuda a largo plazo. En este marco, a la Comunitat Valenciana se le han asignado fondos del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) por importe de 6.057,45 millones de euros, según el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. De estos fondos 3.220,68 millones de euros destinados a cubrir vencimientos de deuda e intereses y 2.836,77 millones de euros destinados a pagos a proveedores no financieros y otros.

#### **4.7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA GENERALITAT Y ENTIDADES AUTÓNOMAS**

A continuación se presenta, a efectos comparativos con el año anterior, los datos homologados de la ejecución presupuestaria de gastos (Cuadro I.4.12) y de ingresos (Cuadro I.4.13) de la Comunitat Valenciana a nivel consolidado para las siguientes unidades:

- Generalitat Valenciana y organismos integrados:
  - Agencia Valenciana de Salud
  - Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana
  - Academia Valenciana de la Lengua
- Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria
- Instituto Cartográfico Valenciano
- Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias
- Instituto Valenciano de la Juventud
- Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Servicio Valenciano de Empleo y Formación

*Cuadro I.4.12*

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTO DE GASTOS. ADMINISTRACIÓN GENERAL Y ENTIDADES AUTÓNOMAS  
Comunitat Valenciana 2013-2014. Datos consolidados provisionales.**

En miles de euros y porcentajes

	Obligaciones Reconocidas		Pagos ejercicio corriente		% Pagos sobre OR		Tasa de variación 2014/2013	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	Obligaciones Reconocidas	Pagos Corriente
CAP. I Gastos de personal	4.749.854,98	4.900.349,54	4.748.122,05	4.896.936,24	99,96	99,93	3,17	3,13
CAP. II Gastos en bienes y servicios	3.207.424,68	3.896.618,22	1.803.626,06	3.211.059,25	56,23	82,41	21,49	78,03
CAP. III Gastos financieros	1.184.447,26	1.229.082,08	1.173.282,60	1.217.410,15	99,06	99,05	3,77	3,76
CAP. IV Transferencias corrientes	3.327.313,14	3.096.105,37	2.712.088,05	2.507.698,42	81,51	81,00	-6,95	-7,54
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>12.469.040,06</b>	<b>13.122.155,21</b>	<b>10.437.118,76</b>	<b>11.833.104,06</b>	<b>83,70</b>	<b>90,18</b>	<b>5,24</b>	<b>13,38</b>
CAP. VI Inversiones reales	369.687,37	409.123,70	119.935,26	295.718,58	32,44	72,28	10,67	146,57
CAP. VII Transferencias de capital	822.070,28	827.829,99	470.789,44	401.081,78	57,27	48,45	0,70	-14,81
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1.191.757,65</b>	<b>1.236.953,69</b>	<b>590.724,70</b>	<b>696.800,36</b>	<b>49,57</b>	<b>56,33</b>	<b>3,79</b>	<b>17,96</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>13.660.797,71</b>	<b>14.359.108,90</b>	<b>11.027.843,46</b>	<b>12.529.904,42</b>	<b>80,73</b>	<b>87,26</b>	<b>5,11</b>	<b>13,62</b>
CAP. VIII Activos financieros	389.008,84	779.249,77	368.315,76	728.244,46	94,68	93,45	100,32	97,72
CAP. IX Pasivos financieros	149.176,05	4.040.854,05	149.176,05	4.035.943,36	100,00	99,88	2.608,78	2.605,49
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>538.184,89</b>	<b>4.820.103,82</b>	<b>517.491,81</b>	<b>4.764.187,82</b>	<b>96,16</b>	<b>98,84</b>	<b>795,62</b>	<b>820,63</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>14.198.982,60</b>	<b>19.179.212,72</b>	<b>11.545.335,27</b>	<b>17.294.092,24</b>	<b>81,31</b>	<b>90,17</b>	<b>35,07</b>	<b>49,79</b>

Datos 2013: datos provisionales  
Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Elaboración propia.

Cuadro I.4.13  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTO DE INGRESOS. ADMINISTRACIÓN GENERAL Y ENTIDADES AUTÓNOMAS**  
**Comunitat Valenciana 2013-2014. Datos consolidados provisionales**  
 En miles de euros y porcentajes

	Derechos Reconocidos		Recaudación ejercicio corriente		% Recaudación sobre DR		Tasa de variación 2014/2013	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	Derechos Reconocidos	Recaudación Corriente
Impuestos directos	2.979.801,40	3.125.780,51	2.936.721,65	2.945.370,53	98,55	94,23	4,90	0,29
Impuestos indirectos	5.192.526,21	5.576.999,11	5.111.016,74	5.481.378,86	98,43	98,29	7,40	7,25
Tasas, precios públicos y otros ingresos	636.907,18	651.264,58	537.253,14	558.507,93	84,35	85,76	2,25	3,96
Transferencias corrientes	1.704.996,37	1.210.860,50	1.665.199,41	1.089.727,50	97,67	90,00	-28,98	-34,56
Ingresos patrimoniales	9.126,10	41.677,79	8.912,40	41.567,82	97,66	99,74	356,69	366,40
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>10.523.357,26</b>	<b>10.606.582,49</b>	<b>10.259.103,34</b>	<b>10.116.552,64</b>	<b>97,49</b>	<b>95,38</b>	<b>0,79</b>	<b>-1,39</b>
Enajen. inversiones reales	642,49	56.521,22	563,97	56.521,22	87,78	100,00	8.697,21	9.922,03
Transferencias de capital	151.672,56	124.054,66	111.771,67	110.912,00	73,69	89,41	-18,21	-0,77
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>152.315,05</b>	<b>180.575,88</b>	<b>112.335,64</b>	<b>167.433,22</b>	<b>73,75</b>	<b>92,72</b>	<b>18,55</b>	<b>49,05</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>10.675.672,31</b>	<b>10.787.158,37</b>	<b>10.371.438,98</b>	<b>10.283.985,86</b>	<b>97,15</b>	<b>95,34</b>	<b>1,04</b>	<b>-0,84</b>
Activos financieros	5.589,96	66.689,56	5.589,96	66.689,56	100,00	100,00	1.093,02	1.093,02
Pasivos financieros	2.927.783,04	9.819.983,61	2.927.783,04	9.819.983,61	100,00	100,00	235,41	235,41
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.933.373,00</b>	<b>9.886.673,17</b>	<b>2.933.373,00</b>	<b>9.886.673,17</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>237,04</b>	<b>237,04</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>13.609.045,31</b>	<b>20.673.831,54</b>	<b>13.304.811,98</b>	<b>20.170.659,03</b>	<b>97,76</b>	<b>97,57</b>	<b>51,91</b>	<b>51,60</b>

Datos 2013: datos provisionales      Datos 2014: avance

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Elaboración propia.

Para este nivel de consolidación presupuestaria, desde el lado de los ingresos, los derechos reconocidos por operaciones no financieras han aumentado respecto a 2013 con una tasa de variación de +1,04% interanual. Por la parte de los gastos, las obligaciones reconocidas por operaciones no financieras han aumentado un 5,11% interanual. Los pagos sobre obligaciones reconocidas totales se han ejecutado en 2014 a un 90,17% (81,31% en 2013), y la recaudación total del presupuesto sobre derechos reconocidos se ha ejecutado al 97,57% (97,76% en 2013).

#### 4.8. EL DÉFICIT SOBRE EL PIB REGIONAL

A continuación se muestra el déficit en los últimos cinco años de las Comunidades Autónomas en términos de Contabilidad Nacional, con datos de avance para el ejercicio 2014. Se trata de datos recientemente publicados por la Intervención General de la Administración del Estado.

En este cálculo se utilizan los datos de las operaciones no financieras a nivel agregado. Nuestra Comunitat refleja, según estos datos, un déficit del 2,39% sobre el PIB y se sitúa a en el cuarto lugar del ranking de déficit autonómico, detrás de Murcia (2,82%), Cataluña (2,58%) y Extremadura (2,44%). Estos resultados se presentan en el Cuadro I.4.14.

Cuadro I.4.14

##### DÉFICIT POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS 2010-2014 (p.p. del PIB regional)

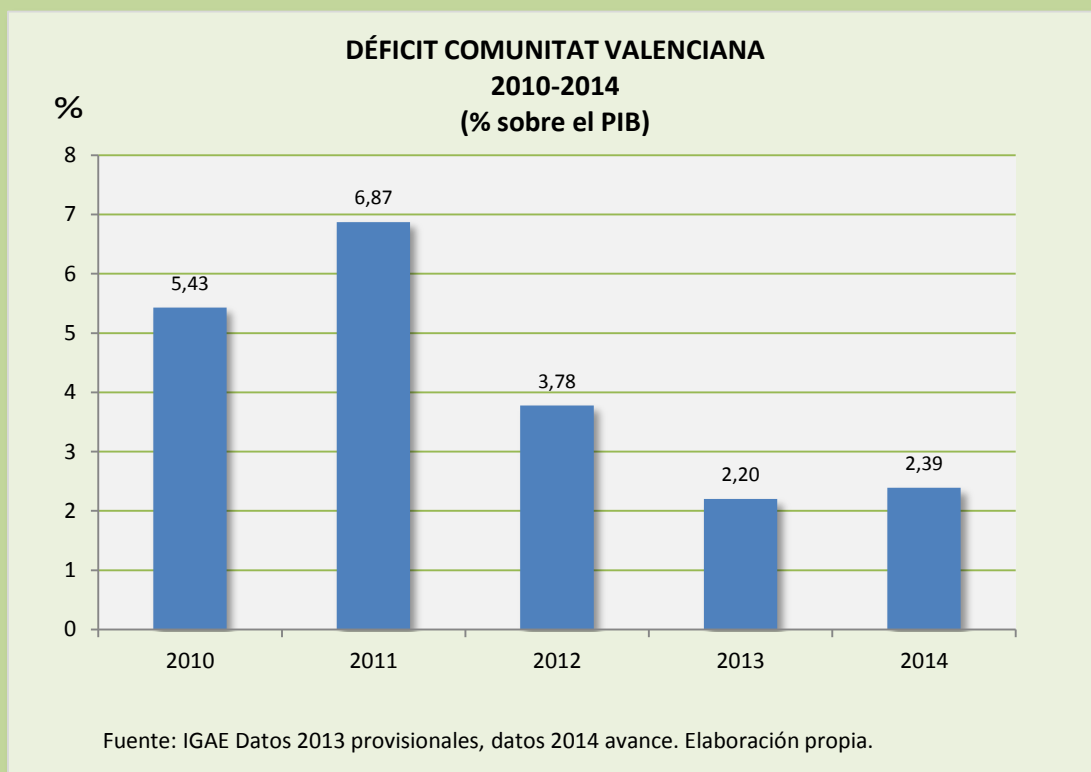
(En porcentajes)	2010	2011	2012	2013 (p)	2014 (a)
Andalucía	-4,28	-6,75	-2,08	-1,52	-1,16
Aragón	-3,51	-4,84	-1,65	-2,18	-1,66
Asturias	-3,59	-6,50	-1,01	-1,05	-1,30
Baleares	-4,78	-4,98	-1,97	-1,23	-1,71
Canarias	-4,17	-4,30	-1,11	-1,01	-0,91
Cantabria	-4,89	-6,55	-1,88	-1,24	-1,46
Castilla-La Mancha	-7,39	-10,79	-1,29	-2,02	-1,76
Castilla-León	-3,26	-5,23	-1,47	-1,18	-1,11
Cataluña	-4,96	-5,42	-2,24	-1,96	-2,58
Extremadura	-4,06	-9,35	-1,03	-0,86	-2,44
Galicia	-3,35	-5,11	-1,33	-1,14	-1,02
Madrid	-1,05	-2,63	-1,01	-0,94	-1,34
Murcia	-5,56	-7,08	-3,21	-3,17	-2,82
Navarra	-3,25	-2,58	-1,75	-1,45	-0,68
La Rioja	-4,43	-3,99	-1,15	-1,05	-1,21
País Vasco	-2,50	-2,73	-1,45	-1,16	-1,00
<b>Com. Valenciana</b>	<b>-5,43</b>	<b>-6,87</b>	<b>-3,78</b>	<b>-2,20</b>	<b>-2,39</b>
<b>Total CCAA</b>	<b>-3,81</b>	<b>-5,23</b>	<b>-1,84</b>	<b>-1,52</b>	<b>-1,66</b>

(p) : Previsión (a): Avance

Fuente: IGAE (Datos actualizados a 15 de abril de 2015)

El Gráfico I.4.1 representa la evolución del déficit para la Comunitat Valenciana en los últimos cuatro años.

Gráfico I.4.1



#### 4.9. EL ENDEUDAMIENTO DE LA COMUNITAT VALENCIANA Y RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La siguiente parte de este Capítulo 4 recoge un estudio comparativo del nivel de endeudamiento de la Comunitat Valenciana con el resto de comunidades autónomas. Tomando como base los datos del Boletín Estadístico del Banco de España, se comparan los datos correspondientes al cuarto trimestre de cada ejercicio.

Como se observa en el Cuadro I.4.15, el nivel de endeudamiento para el conjunto de las comunidades autónomas en el cuarto trimestre del año 2014, en relación con el cuarto trimestre del ejercicio anterior, ha registrado una tasa de crecimiento del 12,9%, un crecimiento mayor que el experimentado el año anterior, que fue del 11,3%. En valor absoluto, el endeudamiento el conjunto de comunidades autónomas ha aumentado 26.985 millones de euros en 2014, situándose en 236.746 millones de euros.

En la Comunitat Valenciana, el endeudamiento ha sido en el año 2014 de 37.376 millones de euros, lo que supone un 15,8% con respecto al endeudamiento total generado por el conjunto de comunidades autónomas, siendo superado únicamente por Cataluña, con 64.476 millones de euros (27,2%), y seguido de

Andalucía y Madrid con 29.101 y 24.632 millones de euros, respectivamente (12,3% y 10,4%). Estas cuatro comunidades suman el 65,7% del total del endeudamiento de las Comunidades Autónomas (Gráfico I.4.2).

Cuadro I.4.15

**ENDEUDAMIENTO MATERIALIZADO EN VALORES Y CRÉDITOS NO COMERCIALES, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

	2010	2011	2012		2013 (p)			2014 (a)			
	m	m	m	T1	T2	m	T1	T2	m	T1	T2
Andalucía	12.562	14.793	21.064	11,2	42,4	24.441	11,7	16,0	29.101	12,3	19,1
Aragón	2.901	3.403	4.607	2,4	35,4	5.369	2,6	16,5	6.010	2,5	11,9
Asturias	1.701	2.155	2.675	1,4	24,1	3.052	1,5	14,1	3.479	1,5	14,0
Baleares	4.458	4.774	6.130	3,3	28,4	6.884	3,3	12,3	7.774	3,3	12,9
Canarias	3.298	3.718	4.687	2,5	26,1	5.281	2,5	12,7	5.954	2,5	12,7
Cantabria	992	1.293	2.032	1,1	57,2	2.178	1,0	7,2	2.428	1,0	11,5
Castilla-La Mancha	6.110	6.886	10.190	5,4	48,0	11.343	5,4	11,3	12.858	5,4	13,4
Castilla-León	4.630	5.804	7.933	4,2	36,7	8.527	4,1	7,5	9.359	4,0	9,8
Cataluña	35.616	44.095	52.355	27,8	18,7	58.179	27,7	11,1	64.476	27,2	10,8
Extremadura	1.747	2.021	2.436	1,3	20,5	2.630	1,3	8,0	3.092	1,3	17,6
Galicia	6.189	7.079	8.324	4,4	17,6	9.212	4,4	10,7	9.961	4,2	8,1
La Rioja	726	900	1.045	0,6	16,1	1.143	0,5	9,4	1.296	0,5	13,4
Madrid	13.503	15.462	20.130	10,7	30,2	22.104	10,5	9,8	24.632	10,4	11,4
Murcia	2.107	2.806	4.628	2,5	64,9	5.543	2,6	19,8	6.838	2,9	23,4
Navarra	1.691	2.446	2.847	1,5	16,4	3.136	1,5	10,2	3.197	1,4	1,9
País Vasco	5.070	5.591	7.259	3,9	29,8	8.280	3,9	14,1	8.915	3,8	7,7
<b>Com. Valenciana</b>	<b>20.119</b>	<b>21.860</b>	<b>30.065</b>	<b>16,0</b>	<b>37,5</b>	<b>32.459</b>	<b>15,5</b>	<b>8,0</b>	<b>37.376</b>	<b>15,8</b>	<b>15,1</b>
<b>Total</b>	<b>123.419</b>	<b>145.086</b>	<b>188.407</b>	<b>100,0</b>	<b>29,9</b>	<b>209.761</b>	<b>100,0</b>	<b>11,3</b>	<b>236.746</b>	<b>100,0</b>	<b>12,9</b>

m: millones de euros (p) : Previsión (a): Avance

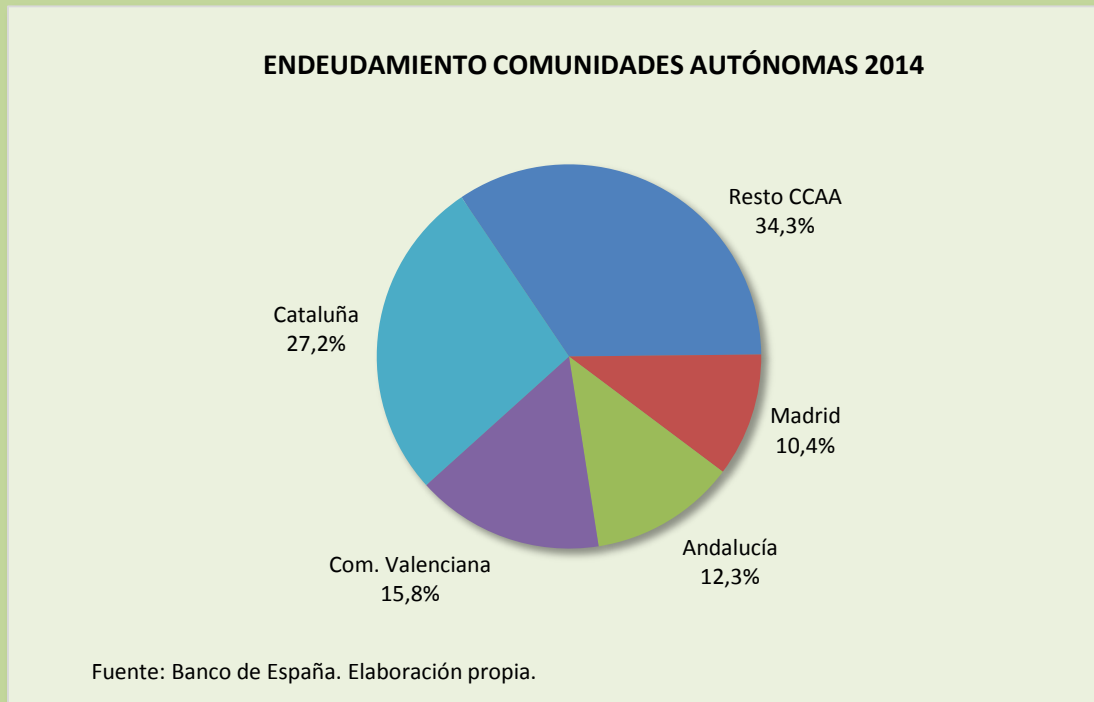
T1: Porcentaje del endeudamiento de cada comunidad sobre el total de CC.AA.

T2: Variación porcentual del endeudamiento de cada comunidad y de España respecto al año anterior.

Fuente: Banco de España / Datos referidos al IV trimestre de cada año.



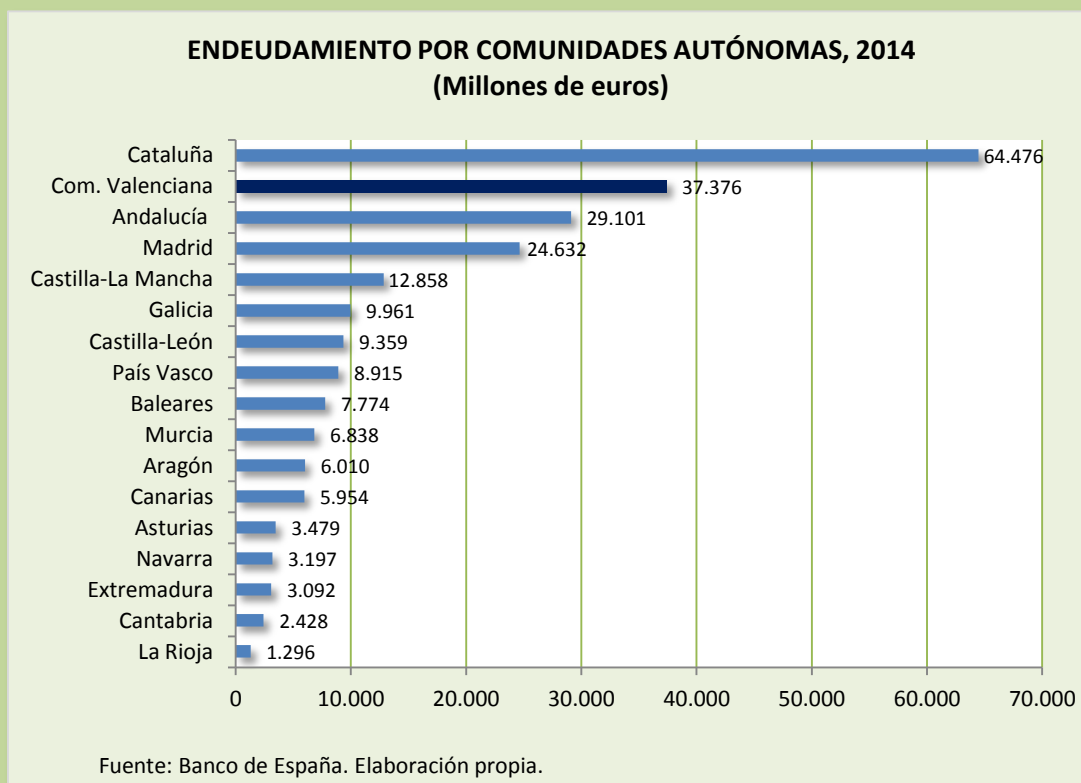
Gráfico I.4.2



En el Gráfico I.4.3 se representa la posición de todas las Comunidades Autónomas en volumen de endeudamiento y se aprecia la segunda posición de la Comunitat Valenciana en 2014, detrás de Cataluña.

En cuanto a la variación interanual del endeudamiento por comunidades autónomas, la Comunitat Valenciana, con un 15,1%, se sitúa por encima de la variación media para el total de las comunidades autónomas (12,9%). Tres comunidades presentan tasas de crecimiento de la deuda superiores a la valenciana: Murcia (23,4%), Andalucía (19,1%) y Extremadura (17,6%). También presentan tasas superiores a la media Asturias (14%), y La Rioja y Castilla-La Mancha, ambas con 13,4%. En la media se sitúa Baleares, con un crecimiento del 12,9%. Por debajo del 10% aparece Navarra (1,9%), País Vasco (7,7%), Galicia (8,1%) y Castilla-León (9,8%).

Gráfico I.4.3



Cuadro I.4.16

**RATIO DEUDA/PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR CC.AA.**

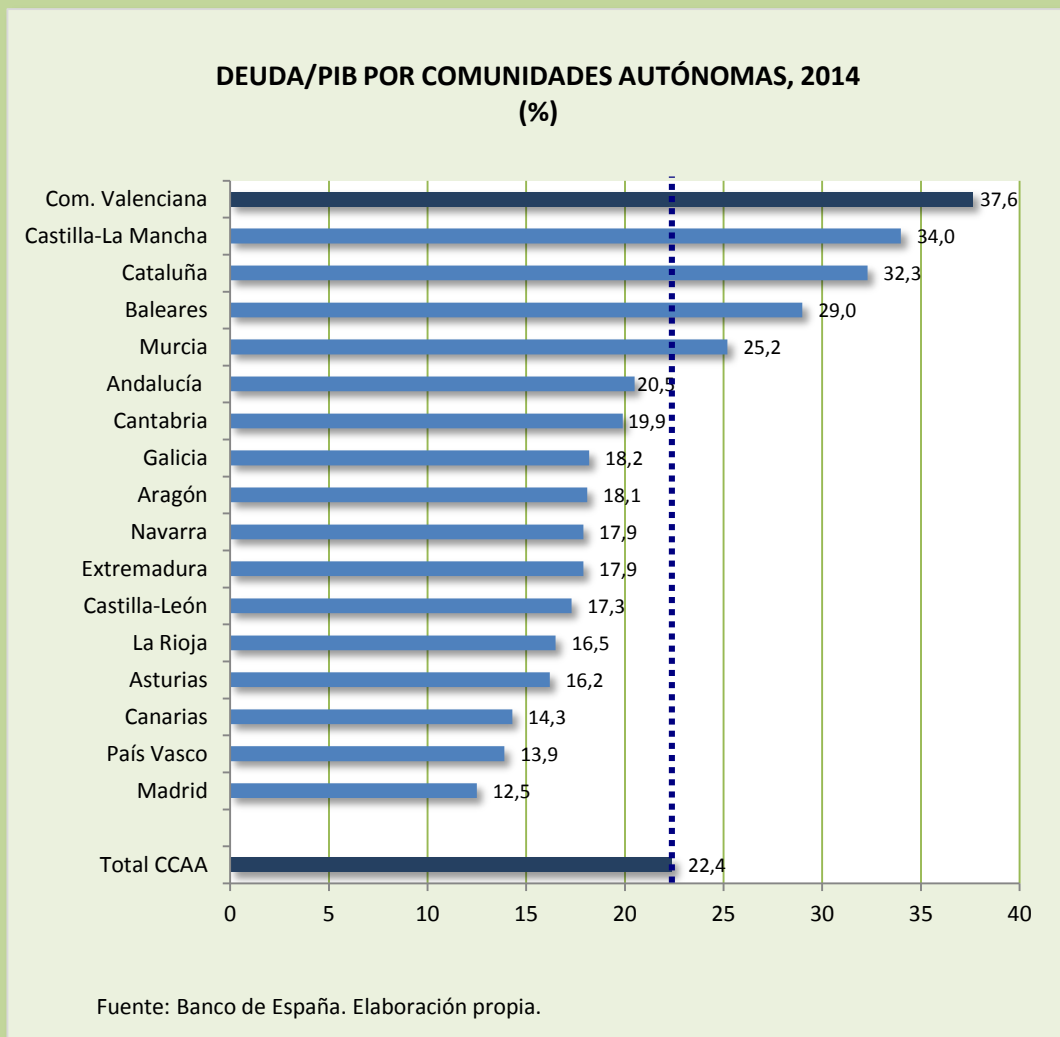
(En porcentajes)	2009	2010	2011	2012	2013(p)	2014(a)
Andalucía	6,8	8,6	10,2	14,9	17,3	20,5
Aragón	5,5	8,4	10,0	14,0	16,3	18,1
Asturias	4,7	7,4	9,5	12,3	14,3	16,2
Baleares	13,3	17,0	18,2	23,4	26,2	29,0
Canarias	5,7	8,0	9,0	11,6	13,0	14,3
Cantabria	5,0	7,7	10,2	16,4	17,9	19,9
Castilla-La Mancha	11,1	15,6	17,6	26,7	29,8	34,0
Castilla-León	5,7	8,3	10,5	14,7	15,9	17,3
Cataluña	12,9	17,5	21,9	26,4	29,5	32,3
Extremadura	6,1	9,7	11,4	14,3	15,5	17,9
Galicia	8,4	10,9	12,6	15,2	16,8	18,2
La Rioja	6,2	9,1	11,3	13,5	14,8	16,5
Madrid	6,1	6,8	7,8	10,1	11,3	12,5
Murcia	4,7	7,5	10,2	17,1	20,6	25,2
Navarra	6,0	9,3	13,3	16,0	17,7	17,9
País Vasco	4,1	7,7	8,5	11,3	13,0	13,9
<b>Com. Valenciana</b>	<b>15,4</b>	<b>19,7</b>	<b>21,6</b>	<b>30,6</b>	<b>33,2</b>	<b>37,6</b>
<b>Total CCAA</b>	<b>8,6</b>	<b>11,4</b>	<b>13,5</b>	<b>17,9</b>	<b>20,0</b>	<b>22,4</b>

Redondeo según Boletín Estadístico del Banco de España.  
Fuente: Banco de España.

(p) : Previsión      (a): Avance

Por lo que respecta a la ratio Deuda/ Producto Interior Bruto, que se recoge en el Cuadro I.4.16, la Comunitat Valenciana, con un 37,6%, se sitúa a la cabeza de las comunidades autónomas en los datos de avance de 2014, seguida por Castilla-La Mancha (34%), Cataluña (32,3%), Baleares (29%) y Murcia (25,2%). Como se observa en el Gráfico I.4.4, estas cinco comunidades son las que se encuentran en este indicador sobre la media (22,4%). Las comunidades autónomas con ratios más bajas son Madrid con un 12,5%, País Vasco con un 13,9% y Canarias con un 14,3%. La ratio Deuda/ PIB para el conjunto de comunidades autónomas es del 22,4% en 2014, 2,4 puntos porcentuales más que en 2013.

Gráfico I.4.4



En el Cuadro I.4.17 se estudia el grado de endeudamiento por comunidad autónoma con relación al número de habitantes.

Cuadro I.4.17

**ENDEUDAMIENTO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y HABITANTE**

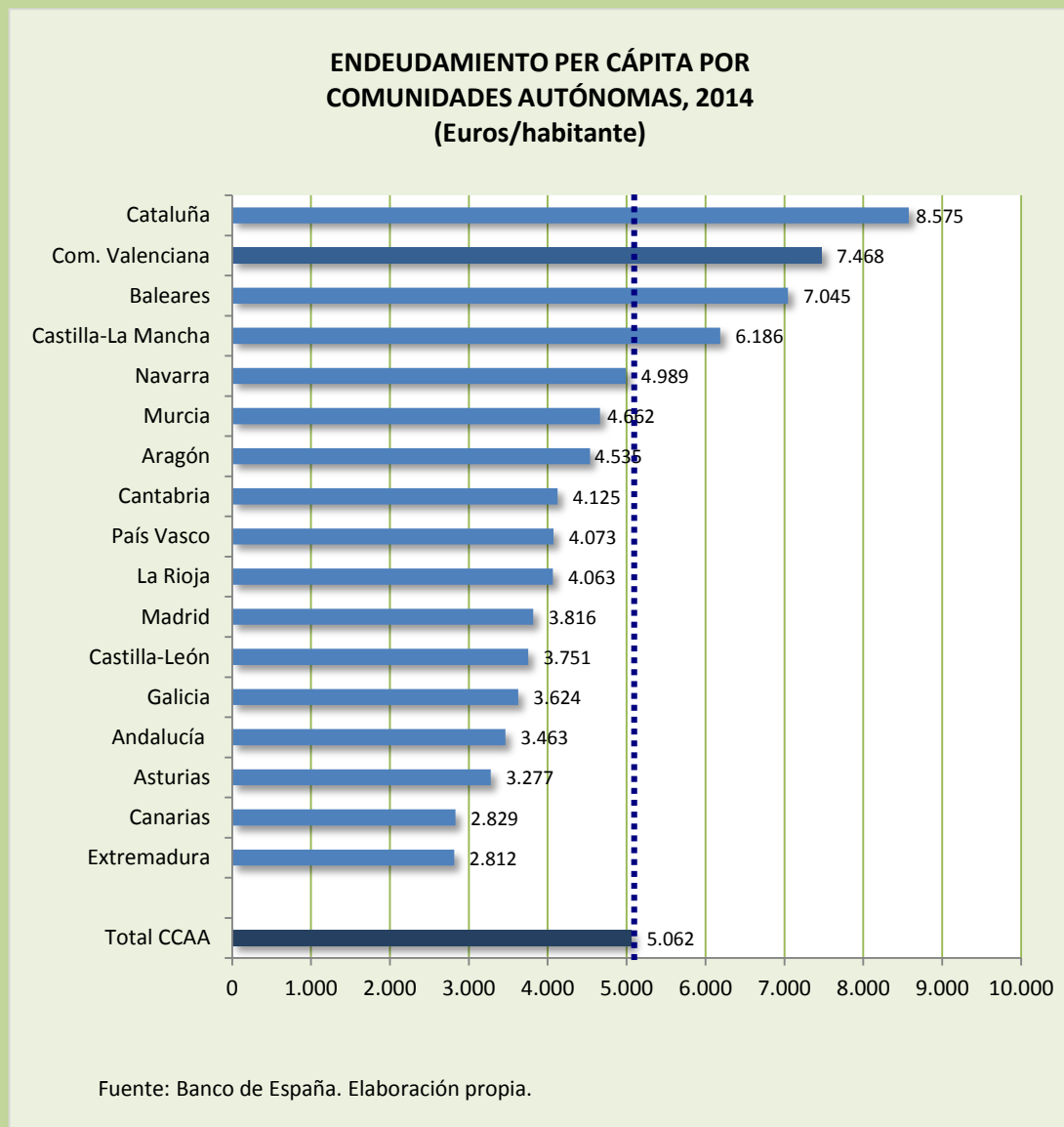
	Nº Habitantes (Padrón a 01/01/13)	2013		Nº Habitantes (Padrón a 01/01/14)	2014		Var. 14/13 Endeudam iento
		IV Trimestre millones €	Deuda por Hab. en €		IV Trimestre millones €	Deuda por Hab. en €	
Andalucía	8.440.300	24.441	2.896	8.402.305	29.101	3.463	19,6
Aragón	1.347.150	5.369	3.985	1.325.385	6.010	4.535	13,8
Asturias	1.068.165	3.052	2.857	1.061.756	3.479	3.277	14,7
Baleares	1.111.674	6.884	6.192	1.103.442	7.774	7.045	13,8
Canarias	2.118.679	5.281	2.493	2.104.815	5.954	2.829	13,5
Cantabria	591.888	2.178	3.680	588.656	2.428	4.125	12,1
Castilla-León	2.519.875	8.527	3.384	2.494.790	9.359	3.751	10,9
Castilla-La Mancha	2.100.998	11.343	5.399	2.078.611	12.858	6.186	14,6
Cataluña	7.553.650	58.179	7.702	7.518.903	64.476	8.575	11,3
Extremadura	1.104.004	2.630	2.382	1.099.632	3.092	2.812	18,0
Galicia	2.765.940	9.212	3.331	2.748.695	9.961	3.624	8,8
Madrid	6.495.551	22.104	3.403	6.454.440	24.632	3.816	12,1
Murcia	1.472.049	5.543	3.765	1.466.818	6.838	4.662	23,8
Navarra	644.477	3.136	4.866	640.790	3.197	4.989	2,5
País Vasco	2.191.682	8.280	3.778	2.188.985	8.915	4.073	7,8
La Rioja	322.027	1.143	3.549	319.002	1.296	4.063	14,5
Ceuta	84.180	-	-	84.963	-	-	-
Melilla	83.679	-	-	84.509	-	-	-
<b>Com. Valenciana</b>	<b>5.113.815</b>	<b>32.459</b>	<b>6.347</b>	<b>5.004.844</b>	<b>37.376</b>	<b>7.468</b>	<b>17,7</b>
<b>Total CCAA</b>	<b>47.129.783</b>	<b>209.761</b>	<b>4.451</b>	<b>46.771.341</b>	<b>236.746</b>	<b>5.062</b>	<b>13,7</b>

Redondeo según Boletín Estadístico del Banco de España.

Fuente: Banco de España. INE. Elaboración propia.

El nivel de endeudamiento por habitante en la Comunitat Valenciana asciende en 2014 a 7.468 euros (6.347 euros por habitante en 2013), y se encuentra por encima del registrado para el territorio nacional, 5.062 euros por habitante, siendo la segunda comunidad más endeudada según este indicador de endeudamiento, detrás de Cataluña, que presenta 8.575 euros de endeudamiento por habitante. Junto a Cataluña y a la Comunitat Valenciana, otras dos comunidades presentan este indicador por encima de la media: Baleares, con 7.045 euros por habitante y Castilla-La Mancha, con 6.186 euros por habitante. Esta situación aparece representada en el Gráfico I.4.5.

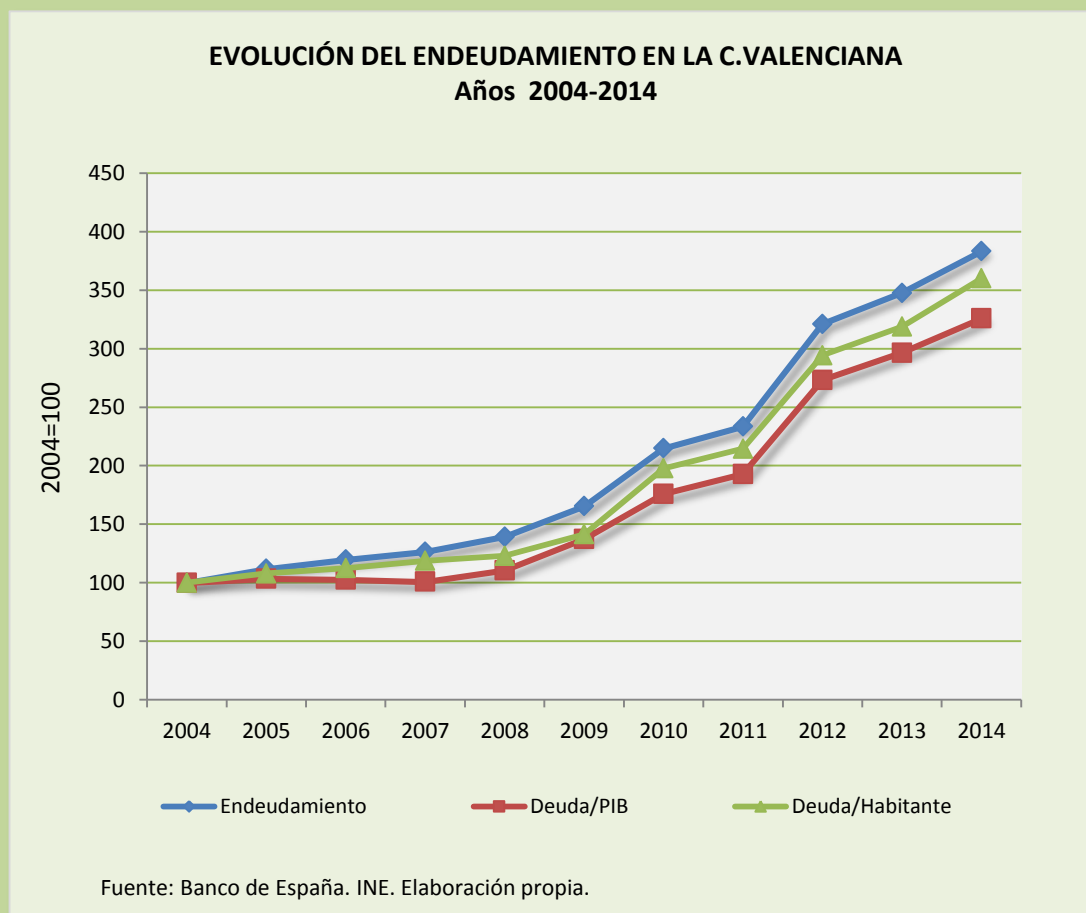
Gráfico I.4.5



En cuanto a la variación interanual en nuestra comunidad ha sido del 17,7%, por encima del 13,7% de media para el conjunto de comunidades autónomas. La máxima variación interanual corresponde a Murcia, con un 23,8% de aumento. Le sigue Andalucía con un 19,6% y Extremadura con un 18%; todas ellas con tasas de variación interanual superiores a la de la Comunitat Valenciana. Las comunidades que presentan el menor incremento interanual son Navarra (2,5%), País Vasco (7,8%) y Galicia (8,8%), las tres con tasas de variación inferiores al 10%.

Se incluye a continuación el Gráfico I.4.6, donde se puede ver conjuntamente la evolución desde el año 2004 del endeudamiento, de la ratio Deuda/PIB y del indicador Deuda/habitante en la Comunitat Valenciana.

Gráfico I.4.6



#### 4.10. EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICO. EL CASO PARTICULAR DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Para acabar con este Capítulo de la Memoria, introducimos a continuación un breve análisis sobre la situación del actual sistema de financiación autonómico y cómo afecta, en particular, a la Comunitat Valenciana.

*El CES-CV ha manifestado repetidamente, en su Memoria Socioeconómica y Laboral anual y también en un comunicado hecho público a principios de marzo de 2014, el problema de la insuficiencia del modelo de financiación autonómica en los últimos años debido a la variable población y a su incremento, fuerte y desigual entre las distintas comunidades (Cuadro I.4.18).* La Comunitat Valenciana se ha visto afectada sin duda por ello; es de las Comunidades que presenta mayor tasa de incremento poblacional, un 21,46% para el periodo 2000-2014, junto a Baleares (30,49%), Murcia (27,62%), Madrid (23,99%) y Canarias (22,64%), cuando la media de incremento poblacional para el total de comunidades autónomas en ese periodo ha sido de un 15,47%. Pero es que además, la crisis económica también ha producido una caída en los ingresos tributarios (Gráfico I.4.7) y en el total de ingresos por operaciones no financieras (Gráfico I.4.8). Todo ello, entre otras razones, ha contribuido como agravante a la actual situación de endeudamiento (Cuadro I.4.15) y déficit público (Cuadro I.4.14).

Cuadro I.4.18

**INCREMENTO POBLACIONAL PERIODO 2000-2014**

(En porcentajes)	Incremento
Andalucía	14,47%
Aragón	11,39%
Asturias	-1,38%
Baleares	30,49%
Canarias	22,64%
Cantabria	10,82%
Castilla-León	0,63%
Castilla-La Mancha	19,86%
Cataluña	20,07%
<b>Com. Valenciana</b>	<b>21,46%</b>
Extremadura	2,83%
Galicia	0,61%
Madrid	23,99%
Murcia	27,62%
Navarra	17,84%
País Vasco	4,31%
La Rioja	20,75%
<b>Total CCAA</b>	<b>15,47%</b>

Fuente: INE. Elaboración propia.

Gráfico I.4.7



En el Gráfico I.4.7, que representa los derechos reconocidos por ingresos tributarios, se puede apreciar cómo, a partir de manifestarse la crisis económica, en el año 2008, la caída de los ingresos tributarios ha sido brusca, debido a la disminución en la actividad económica. A partir de 2011, se empiezan a adoptar medidas compensatorias para aumentar el nivel de ingresos tributarios, pero, como puede apreciarse, a pesar de los esfuerzos realizados, en 2014 los ingresos tributarios siguen estando por debajo del nivel del año 2007.

El brusco descenso en los ingresos también se observa para la totalidad de ingresos por operaciones no financieras en la Comunitat Valenciana. Aquí la reducción desde 2007 a 2014 llega casi al 20%. (Gráfico I.4.8). De hecho, puede observarse que el nivel de ingresos no financieros en 2014 está incluso por debajo del nivel de ingresos del año 2005.

Gráfico I.4.8



El sistema de financiación autonómico vigente fue aprobado por la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común y de las Ciudades con Estatuto de Autonomía, fruto del Acuerdo alcanzado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas, en su reunión de 15 de julio de 2009 para la reforma de dicho sistema de financiación. Como ya se ha dicho, la Comunitat Valenciana adoptó como propio el nuevo sistema de financiación en la Comisión Mixta Estado-Comunitat



Valenciana celebrada el 21 de diciembre de 2009. En concreto, la Ley 22/2009 acomete las cuestiones que no requieren ley orgánica, complementando así a la Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA).

Uno de los problemas fundamentales en la revisión del modelo de financiación en aquel momento era mejorar la equidad en la distribución de los fondos a las comunidades autónomas por habitante. En particular, era necesario atender al incremento de población que tuvo lugar en aquellos años de principios del siglo XXI, muy importante y desigual en las diferentes comunidades autónomas, y que se ha visto ya en el Cuadro I.4.18, con datos desde el año 2000 hasta 2014.

Varios estudios económicos realizados por diferentes organismos e institutos (Fundación BBVA Research, Instituto de Estudios Fiscales,...) han analizado los problemas del sistema de financiación autonómico. Pero son sobre todo, las reivindicaciones reiteradas de los agentes económicos y sociales en los distintos ámbitos del diálogo social con la Administración, como el PAVACE, entre otros; el trabajo de análisis del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE); el de la Comisión de Expertos en Financiación Autonómica de Les Corts Valencianes; el Informe del Alto Consejo Consultivo de la Comunidad Valenciana, el Informe de la Generalitat Valenciana de 13 de marzo de 2014, y el propio Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana en las Memorias Socioeconómicas de los últimos años, los que señalan el hecho de que la distribución de los fondos sigue siendo desequilibrada respecto a la variable poblacional. En particular, se subraya que en la Comunitat Valenciana, la financiación por habitante recibida es claramente inferior a la financiación por habitante media del conjunto de comunidades autónomas (Gráficos I.4.10 y I.4.11). La realidad es que, en la aplicación práctica del sistema de financiación aprobado a finales del año 2009, no se han resuelto los problemas de equidad del modelo anterior, el que se venía aplicando desde el 1 enero de 2002, y la Comunitat Valenciana resulta aún hoy negativamente afectada en comparación con otras comunidades autónomas, y además no se le reconoce su problema histórico de baja financiación por habitante.

La Comisión de Expertos nombrados por las Cortes Valencianas, señala además, en su documento de 16 de septiembre de 2013, que este problema de desigualdad y menor financiación recibida por la Comunitat Valenciana, se remonta al inicio de los sistemas de financiación autonómica, ya en la década de los ochenta del siglo pasado.

Durante los años de bonanza económica resultaba fácil a las comunidades cubrir al déficit mediante el recurso al endeudamiento, pero con la crisis y el consiguiente aumento de riesgo, se eleva el coste de la financiación y se ha puesto de manifiesto un grave problema de financiación del déficit y de refinanciación de la deuda. Esta situación es más grave para aquellas comunidades, como la Comunitat Valenciana, que partían ya de una situación de desventaja y de menor financiación histórica por habitante.

Además, el endeudamiento acumulado por la Comunitat Valenciana, 37.376 millones de euros a finales de 2014 (Cuadro I.4.15), genera unos intereses superiores a los 1.000 millones de euros anuales (Cuadro I.4.6. Cap. III). Con ello, la Comunitat se encuentra en una peligrosa espiral de insuficiencia financiera que genera déficit y más deuda. Como aspecto positivo a señalar que a finales de año, en diciembre de 2014, el Gobierno ha acordado, entre otras medidas, la reducción a tipo 0 para los intereses aplicados a los préstamos recibidos a través del Fondo de Liquidez Autonómica y del Fondo para el Pago a Proveedores.

En los estudios anteriormente citados se argumenta además que corregir los desequilibrios financieros exclusivamente con restricción del gasto, implicaría asumir unos niveles inferiores de calidad en la prestación de servicios públicos o en la inversión pública. En particular, este problema es más grave cuando se trata de servicios públicos fundamentales, como sanidad, educación o bienestar social. De hecho, lo cierto es que las desigualdades en la distribución de los recursos produce también desigualdades en el acceso a los servicios por parte de los habitantes de las distintas comunidades autónomas.

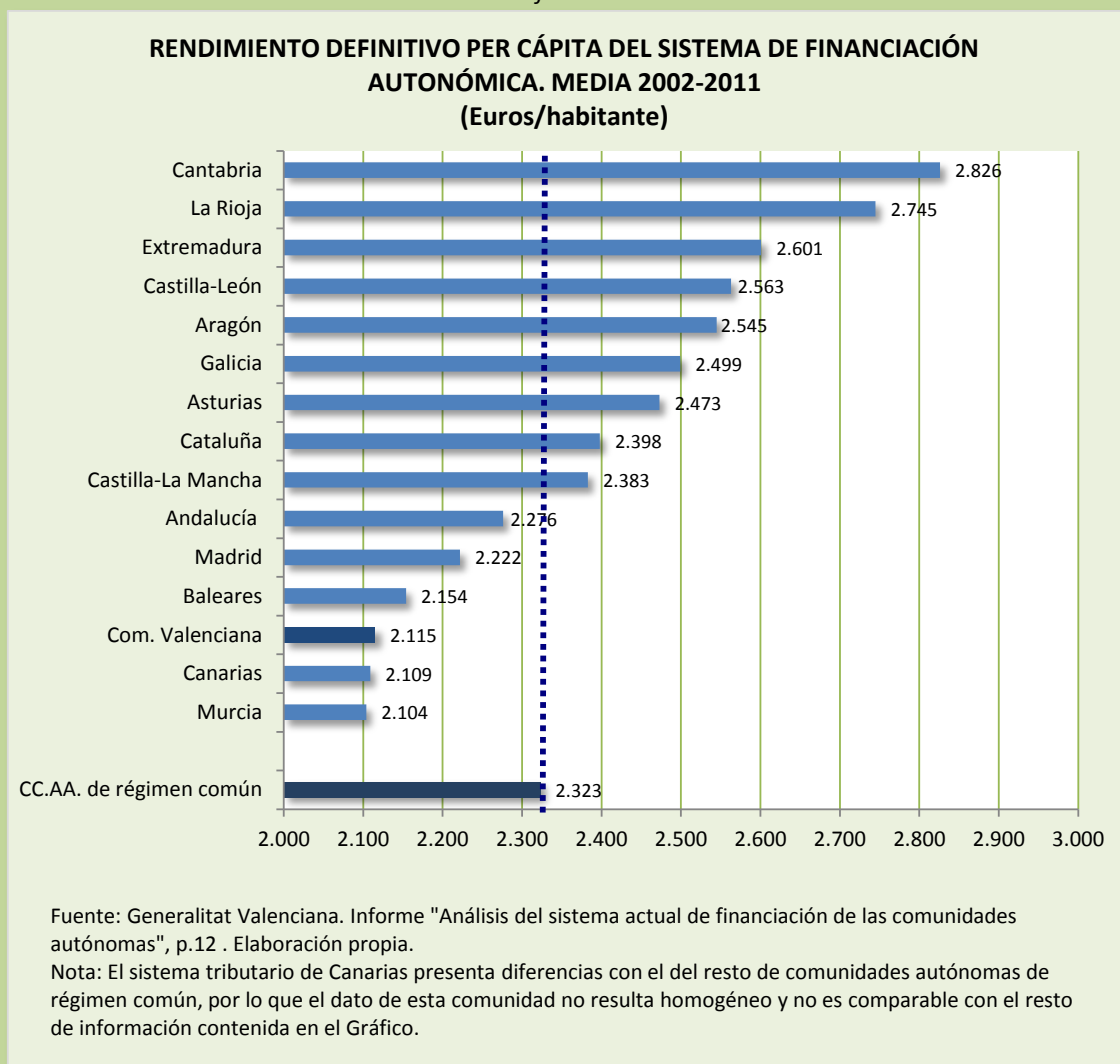
Gráfico I.4.9



La realidad es, además, que la Comunitat Valenciana es de las que menos gasta por habitante, un 18% menos que el gasto medio por habitante de todas las Comunidades Autónomas durante el periodo 2002-2014, para las operaciones no financieras (Gráfico I.4.9). Solo Madrid presenta un gasto medio por habitante inferior al de la Comunitat Valenciana para ese periodo.

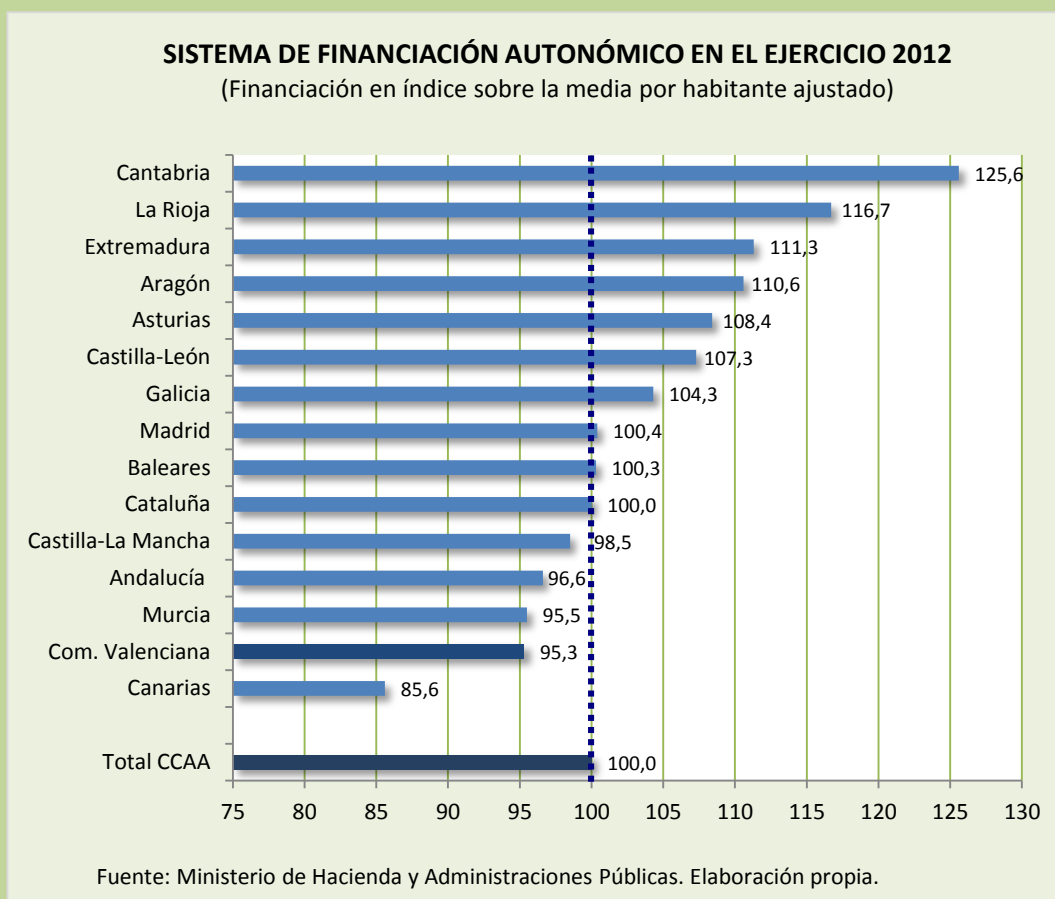
Por el lado de los ingresos, la Comunitat Valenciana se encuentra en situación de déficit de financiación respecto a la media por habitante del conjunto de las comunidades autónomas de régimen común. El déficit medio de financiación recibida para los diez años del periodo 2002-2011, fue de 208 euros anuales por habitante (Gráfico I.4.10). El cálculo en valores absolutos de financiación que debería haberse obtenido según un criterio equitativo de igual financiación por habitante arroja un déficit acumulado de más de 10.000 millones de euros para ese periodo. Esta falta de financiación se ha trasladado al endeudamiento de la Comunitat Valenciana por ese importe más los intereses que ese mismo endeudamiento ha ido generando. La comisión de expertos de Les Corts Valencianes, en su Documento de 16 de septiembre de 2013, estimó para ese periodo el importe total del endeudamiento debido al déficit de financiación, incluidos intereses, en 13.499 millones de euros.

Gráfico I.4.10



El Gráfico I.4.10 representa el rendimiento definitivo medio recibido por habitante para el periodo 2002-2011. La Comunitat Valenciana, es una de las comunidades autónomas que menos financiación recibió por habitante durante ese periodo.

Gráfico I.4.11



En el Gráfico I.4.11 se representa los datos del funcionamiento del sistema de financiación autonómico para 2012, último año con la liquidación definitiva publicada. Los datos muestran la financiación del sistema de financiación autonómico por habitante ajustado, en forma de índice sobre la media. La Comunidad Valenciana vuelve a aparecer en 2012 por debajo de la media y como una de las comunidades peor financiadas.

Muchas son las voces que reclaman desde la Comunitat Valenciana una revisión del sistema de financiación autonómico. Les Corts Valencianes aprobaron en 2012 por unanimidad una Proposición No de Ley con un texto consensuado por todos los grupos parlamentarios en el que se dice que “es imprescindible revisar el modelo de financiación para que, ajustándose a nuestra realidad demográfica, se consiga, al menos, la media en financiación per cápita de las comunidades autónomas de régimen común”.

Además, las negociaciones y debates con el Estado y con el resto de Comunidades Autónomas sobre estas cuestiones están en marcha. El Consejo de Política Fiscal y Financiera, en su reunión de 21 de marzo de 2013, creó un grupo de trabajo encargado de analizar el efecto de la aplicación del actual sistema de financiación autonómica y de canalizar las peticiones de las Comunidades Autónomas.

En septiembre de 2013, la Comisión de expertos nombrada por Les Corts Valencianes presentó un documento titulado “Criterios y propuestas para un nuevo sistema de financiación autonómico”. En noviembre del mismo año, el Alto Consejo Consultivo de la Comunidad Valenciana presentaba el “Informe sobre la Deuda, Déficit y Financiación de la Comunidad Valenciana”, elaborado por su Comisión de Economía, con su Propuesta de Bases para un Nuevo Sistema de Financiación Autonómico.

La Generalitat Valenciana, por su parte, presentó el 13 de marzo de 2014, un Informe titulado “Análisis del sistema actual de financiación de las comunidades autónomas”.

*El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana se ha pronunciado repetidas veces sobre la necesidad de revisar el sistema de financiación de las comunidades autónomas. En particular y para la Comunitat Valenciana, el CES-CV destaca los siguientes aspectos:*

- ***El incremento poblacional a partir del cambio de siglo y hasta 2014, ha sido en la Comunitat Valenciana un 21,46%, uno de los más altos junto a Baleares, Murcia, Madrid y Canarias, y superior al incremento medio de todas las Comunidades Autónomas (15,47%), (Cuadro I.4.18).***
- ***El endeudamiento per cápita de la Comunitat Valenciana en 2014 es el segundo más elevado de todas las Comunidades Autónomas, detrás de Cataluña (Gráfico I.4.5).***
- ***Además, el endeudamiento acumulado por la Comunitat Valenciana, 37.376 millones de euros a finales de 2014 (Gráfico I.4.3), genera unos intereses superiores a los 1.000 millones de euros anuales (Cuadro I.4.6 Cap. III). Con ello, la Comunitat se encuentra en una peligrosa espiral de insuficiencia financiera que genera déficit y más deuda. Como aspecto positivo a señalar que a finales de año, en diciembre de 2014, el Gobierno acordó, entre otras medidas, la reducción a tipo 0 para los intereses aplicados a los préstamos recibidos a través del Fondo de Liquidez Autonómica y del Fondo para el Pago a Proveedores.***
- ***El elevado déficit y endeudamiento de la Comunitat Valenciana se produce a pesar de que es de las comunidades que menos gasta por habitante. En cuanto a los gastos por operaciones no financieras, la Comunitat Valenciana es la segunda que menos gasta por habitante para el periodo 2002-2014, y ello supone un 18% menos que la media (Gráfico I.4.9).***

- **La situación además se agrava por la disminución en los ingresos tributarios en la Comunitat Valenciana a partir de la aparición de la crisis económica, y a pesar de los esfuerzos realizados en los años más recientes (Gráfico I.4.7). Además, el total de ingresos por operaciones no financieras ha disminuido un 20% desde 2007 a 2014 (Gráfico I.4.8).**
- *En cuanto a los ingresos recibidos del sistema de financiación autonómico (que representan el 75% del presupuesto total de ingresos), el rendimiento definitivo por habitante para la Comunitat Valenciana para el periodo 2002-2012, se encuentra por debajo de la media y es de los más bajos de todas las Comunidades Autónomas de Régimen Común (Gráficos I.4.10 y I.4.11).*

Es decir, en el caso particular de la Comunitat Valenciana, la financiación por habitante recibida es inferior a la financiación por habitante media del conjunto de comunidades autónomas. La realidad es que en la aplicación práctica del nuevo sistema de financiación aprobado por la Ley 22/2009, no se han resuelto los problemas de equidad del modelo anterior, y la **Comunitat Valenciana** resulta aún negativamente afectada en comparación con otras comunidades autónomas, ya que **no se le reconoce su problema histórico de baja financiación por habitante**. El CES-CV vuelve a manifestar en esta Memoria la demanda expresada reiteradamente sobre la necesidad de reforma del sistema de financiación autonómico.

En este sentido, el día 12 de marzo de 2014, el Presidente y los Vicepresidentes del CES-CV presentaban a los medios informativos el Comunicado del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana sobre la Financiación Autonómica, aprobado por su Junta Directiva en reunión de 10 de marzo de 2014. En el mismo, el CES-CV manifestó que resulta “incuestionable la necesidad urgente de reformar el actual sistema de financiación autonómico, que resulta claramente discriminatorio para los ciudadanos de nuestra Comunitat”. Además, “el Comité insiste en la necesidad de que el Consell siga reclamando al Gobierno Central un cambio en el modelo de financiación ajustado a los criterios reiteradamente indicados. Así mismo, el Comité estima que no debería renunciarse a la deuda histórica que el Estado mantiene con nuestra Comunitat”.